Naciones Unidas S/PV.4083



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo cuarto año

4083ª sesión

Jueves 16 de diciembre de 1999, a las 10.15 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Hain	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Argentina	Sr. Petrella
	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sr. Fonseca
	Canadá	Sr. Fowler
	China	Sr. Qin Huasun
	Eslovenia	Sr. Žbogar
	Estados Unidos de América	Sr. Holbrooke
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Dejammet
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Gambia	Sr. Jagne
	Malasia	Sr. Hasmy
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. van Walsum

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

99-86762 (S)

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en que se invite al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Bernard Miyet, en virtud del artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Miyet a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta reunión, el Consejo escuchará un informe del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre la situación relativa a la República Democrática del Congo.

Doy la palabra al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Bernard Miyet.

Sr. Miyet (*habla en inglés*): Comenzaré mi intervención con la situación militar y de seguridad en la República Democrática del Congo. La situación militar y de seguridad se ha deteriorado gravemente desde la última vez en que informé al Consejo de Seguridad, el 18 de noviembre. Una ofensiva del Gobierno de la República Democrática del Congo lanzada desde Mbaandaka contra el territorio controlado por el Movimiento para la Liberación del Congo (MLC) en la provincia de Equateur ha provocado un contraataque del MLC. El 2 de diciembre, fuerzas del MLC capturaron Basankusu y al parecer la lucha en la zona continúa. El MLC ha acusado al Gobierno de bombardear Makanza y Libanda con fuego de mortero y de lanzar ataques aéreos contra Basankusu los días 2, 3, 5 y 9 de diciembre. El MLC también afirma que el Gobierno ha concentrado una brigada en Lulonga con el objetivo de recapturar Basankusu.

Al mismo tiempo, un grupo de alrededor de 700 fuerzas aliadas de la República Democrática del Congo, compuestas por congoleños, zimbabwenses y namibianos, ha quedado cercado por rebeldes y sus aliados en Ikela, y se le están agotando los suministros. Se ha alcanzado un acuerdo entre la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD) (Goma) y las fuerzas zimbabwenses en el sentido de que si cesan las actividades militares encaminadas a romper el cerco y las tropas se retiran hacia Boende, la CCD (Goma) permitiría a las fuerzas presentes en Ikela recibir suministros no letales que verificaría la Comisión Militar Mixta. La Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) está trabajando en estrecho contacto con la Comisión Militar Mixta sobre la aplicación de este acuerdo.

Se han producido otros enfrentamientos en la zona sudoriental del país, y se teme un ataque importante sobre Bukavu y Uvira por las llamadas fuerzas negativas que no son parte en el Acuerdo sobre la cesación del fuego. Esas fuerzas incluyen a antiguas fuerzas del Gobierno de Rwanda y milicias *interahamwe*, así como extremistas burundianos.

Por lo que respecta al despliegue del personal de las Naciones Unidas, el 11 de diciembre llegó a Kinshasa para asumir sus funciones el Sr. Kamel Morjane, de Túnez, Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo. El Sr. Morjane se ha reunido con el Presidente Kabila y con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, así como con el Embajador de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Sr. Richard Holbrooke, durante su reciente visita, y me complace verlo de regreso entre nosotros.

La MONUC ha desplegado hasta ahora 62 de los 90 oficiales militares de enlace autorizados en la resolución 1258 (1999) del Consejo de Seguridad, de 6 de agosto de 1999. Se han emplazado en Kinshasa, donde se encuentra el cuartel general de vanguardia de las Naciones Unidas, y en las capitales de los Estados beligerantes, Addis Abeba y Bujumbura.

Se han desplegado también equipos de oficiales militares de enlace en Goma, Kananga y Gbadolite después de las visitas que hiciera a esos lugares el equipo técnico de investigación al que se encargó la preparación de nuevos despliegues en la República Democrática del Congo, y para esta semana se ha programado otro despliegue en Kindu.

No obstante, la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD) todavía no ha aceptado el emplazamiento proyectado de otro equipo en Kisangani, ya que insiste en que el Gobierno tiene que permitir primero más despliegues de la MONUC en la zona que controlan.

Hasta que ambas partes garanticen a la MONUC la seguridad y la libertad de circulación plenas que necesita, no podrá completar su estudio técnico del país ni emplazar oficiales militares de enlace en el cuartel general militar de retaguardia de las partes, como lo ha estipulado el Consejo. Mientras no tengamos la información que necesitamos, que deben proporcionarnos ese estudio y el cuartel general militar de los beligerantes, no podremos evaluar plenamente las condiciones en materia de seguridad, acceso y libertad de circulación, y cooperación de las partes, ni tener una visión detallada y completa de las operaciones para presentarla al Consejo, como se pide en la resolución 1279 (1999).

La MONUC ha venido asistiendo también a la Comisión Militar Mixta desplegando algunas de las comisiones militares mixtas regionales, que ahora se han emplazado en Lisala, Boende y Kabinda. Se ha previsto el despliegue de otro equipo en Kabalo. A las comisiones militares mixtas regionales las acompañan equipos de observadores militares de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Para completar su estudio del país y el despliegue de los oficiales militares de enlace que aún quedan, la MONUC, conjuntamente con la Comisión Militar Mixta, ha preparado una lista de lugares, acordada entre ambas, entre los que se encuentra el cuartel general militar de retaguardia de las partes, tal como se estipula en la resolución 1258 (1999). La Comisión Militar Mixta, de conformidad con el papel que se le asignó en el Acuerdo de Lusaka sobre la cesación del fuego, tendrá la responsabilidad, junto con la MONUC, de obtener el consentimiento de las partes para estos despliegues.

(*continúa en francés*)

Me referiré ahora a las conclusiones de la reunión de la Comisión Militar Mixta.

En su tercera reunión, que se celebró en Harare durante la primera semana de diciembre, la Comisión Militar Mixta examinó los informes de cuatro grupos de trabajo sobre la separación de las fuerzas, la asistencia humanitaria, el desarme, y la retirada de las fuerzas de la República Democrática del Congo. La Comisión Militar Mixta además decidió confiar al Gobierno de Zambia la dirección de un grupo de mediación integrado por representantes de la MONUC, la OUA, la República Democrática del Congo y la Coalición Congoleña para la Democracia (Goma) para gestionar un acuerdo sobre la separación de las fuerzas en torno a Ikela, como lo indiqué anteriormente.

La próxima reunión de la Comisión Militar Mixta está fijada para el próximo 20 de enero del año 2000. Mientras tanto, el equipo de la MONUC que da apoyo a esta Comisión Militar Mixta ayudará al establecimiento de una sala de operaciones y secretaría, que funcionará las 24 horas del día en Lusaka.

El 15 de diciembre de 1999, el Secretario General de la OUA, Sr. Salim Salim, anunció que los representantes del Gobierno de la República Democrática del Congo y los tres grupos rebeldes, reunidos en Addis Abeba, habían acordado que el ex Presidente de la República de Botswana, Sir Ketumile Masire, asumiera las funciones de facilitador neutral en las negociaciones políticas intercongoleñas. El Sr. Salim dijo que consultaría al Presidente de Botswana, Sr. Festus Mogae, así como a Sir Ketumile, y que estaba seguro de que con este nombramiento sería posible hacer frente a los desafíos que enfrenta el Congo.

En cuanto a la actual situación humanitaria, las lluvias torrenciales han provocado muchas inundaciones en Kinshasa durante las últimas dos semanas. Actualmente unas 20.000 personas se encuentran sin techo. Un comité de crisis dirigido por el Ministro de Salud se está ocupando de responder a las necesidades humanitarias inmediatas. La amenaza de un posible brote de cólera está siendo vigilada por las autoridades locales.

Esta situación ha provocado también una escasez de alimentos en las zonas urbanas. Los precios de algunos artículos comestibles de consumo corriente han aumentado en más del 25% en las últimas semanas. Y esto se ha visto agravado considerablemente por el control del cambio de divisas que ha impuesto el Gobierno y que ha obstaculizado las importaciones, especialmente la de productos alimentarios. Además, el suministro de productos alimentarios se ha reducido considerablemente en las últimas semanas debido a la actividad de los rebeldes en las zonas de producción agrícola, situación que se ve agravada por el inicio de la estación de las lluvias. Los propios organismos humanitarios actualmente están experimentando dificultades, sobre todo en razón del efecto de la imposición de ese régimen de control del cambio de divisas en el costo de sus operaciones.

El nivel de malnutrición crónica en los distritos del Bajo Congo, en la parte occidental de la República Democrática del Congo, se ha elevado, especialmente en los niños menores de cinco años. El Programa Mundial de Alimentos ha anunciado que si bien ha mejorado su acceso a las poblaciones que se encuentran en las zonas de guerra, los organismos humanitarios siguen teniendo dificultades para llegar al interior del país, y que, a menos que se provean nuevos recursos inmediatamente, 350.000 personas que ya viven actualmente en condiciones muy precarias tendrán que luchar aún más para intentar sobrevivir.

En lo que se refiere a las próximas etapas, el Consejo de Seguridad, en su resolución 1279 (1999) pidió al Secretario General que le informara lo antes posible sobre la situación en que se encontraba la República Democrática del Congo y que le presentara sus recomendaciones sobre el despliegue ulterior de personal de las Naciones Unidas en el país y sobre su protección. El Consejo pidió asimismo al Secretario General que adoptara las medidas administrativas necesarias para equipar hasta 500 observadores militares de las Naciones Unidas a fin de facilitar un futuro despliegue rápido de las Naciones Unidas cuando lo autorice el Consejo.

Habida cuenta de las dificultades con las que hemos tropezado —que ya he señalado— para recopilar toda la información necesaria para la presentación de una visión de las operaciones, en estos momentos no estamos en condiciones de presentar recomendaciones al Consejo de Seguridad. Nos proponemos presentar un informe posterior sobre la situación a mediados de enero, en el que esperamos que figuren opciones y recomendaciones sobre la situación en ese momento.

Me permito recordar a los miembros que, gracias a la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad, ya se han tomado las medidas administrativas para facilitar el equipamiento futuro de esos 500 observadores militares.

Mientras tanto, deben tomarse medidas para tratar de controlar e invertir el deterioro de la situación en la República Democrática del Congo. Ante todo son las propias partes quienes deben hacerlo, naturalmente, ya que ellas tienen la responsabilidad principal de tomar esas medidas. Es muy satisfactorio el acuerdo que se acaba de lograr sobre el nombramiento de Sir Ketumile Masire, de Botswana. El pronto inicio del diálogo nacional sería, desde este punto de vista, un paso importante hacia la solución del conflicto.

El Gobierno y las partes deben también reafirmar su plena cooperación con la MONUC en sus esfuerzos por aplicar las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad. En este contexto, es esencial una adhesión muy estricta al Acuerdo de Lusaka sobre la cesación del fuego.

El éxito logrado por la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA) en apoyo de la estabilidad en dicho país nos ha dado un indicio claro y positivo del papel que las Naciones Unidas pueden desempeñar en la creación y el mantenimiento de condiciones de seguridad y estabilidad en ese país. Tenemos la esperanza de que la acción de las Naciones Unidas pueda tener los mismos efectos positivos en la República Democrática del Congo y contribuir así a la mejora general de la estabilidad y la cooperación en la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Miyet por la amplia información que nos ha proporcionado.

Sr. Holbrooke (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Sr. Miyet por su excelente declaración de apertura. Como él mencionó, acabo de llegar de África y quisiera contestar sobre la base de lo que observé, aprovechando nuestra excelente sesión de ayer. Trataré de cumplir la norma de ayer de los cinco minutos, pero me reservo el derecho a intervenir de nuevo, pues creo que la conversación más valiosa que podríamos tener esta mañana sería un intercambio auténtico de opiniones sobre un tema que, a mi juicio, será tan importante en el futuro de las Naciones Unidas el año próximo como Kosovo y Timor Oriental lo fueron este año. Cabe añadir, sobre la base de mi considerable experiencia personal en Kosovo y en Timor Oriental, que esto será mucho más complicado que Timor Oriental y no menos complicado que Kosovo.

Después de este preámbulo, permítaseme felicitar al Sr. Miyet por su información y referirme a las preocupaciones de muchos de mis colegas aquí en el Consejo de Seguridad sobre esta cuestión.

En nuestro viaje, estuvimos acompañados por el Senador Feingold, el Demócrata más importante sobre asuntos africanos del Senado de los Estados Unidos. Lo menciono porque, como saben los miembros, en virtud de nuestro sistema de gobierno, es el Congreso el que paga las facturas y, en virtud de nuestro sistema de gobierno, necesitaremos su aprobación para las contribuciones norteamericanas a cualquier operación de mantenimiento de la paz. Lo hemos logrado en Kosovo y en Timor Oriental con ciertas dificultades y en Sierra Leona y en la República

Centroafricana. Esperamos lograr la aprobación del Congreso el año próximo para una acción en el Congo.

Pero es importante, como he dicho muchas veces, que hagamos las cosas bien. No podemos repetir las tragedias de Bosnia, Somalia y Rwanda. En ese sentido, apoyo firmemente el énfasis que pone en Lusaka el Secretario General Adjunto. Al haber participado personalmente en algunas negociaciones sobre mantenimiento de la paz y asistido a muchas otras, puedo decir que el Acuerdo de Lusaka es realmente espléndido. Está bien redactado y bien pensado y, lo que es más importante, lo hicieron las propias partes, bajo su propio liderazgo en la región. Esto es mucho más de lo que puedo decir respecto de Bosnia o Timor Oriental.

Dicho esto, creo que debemos reconocer que ese Acuerdo está siendo pasado por alto de manera significativa e incluso violado. Nos alegra mucho la designación del Presidente Masire como facilitador. Este fue uno de los principales esfuerzos a que me dediqué durante mi viaje y es muy satisfactorio que se le haya ofrecido ese cargo. Tenemos la profunda esperanza de que lo acepte y que el movimiento en esa dirección sea rápido.

Como dije en mi discurso en Pretoria, los Estados Unidos encontrarían difícil pasar a apoyar una operación de mantenimiento de la paz en la que no hubiera un facilitador para que trabajara en el componente político, que es vital.

En cuanto a la Comisión Militar Mixta, quiero decir de nuevo que durante nuestro viaje la semana pasada, entregamos 1 millón de dólares a la Organización de la Unidad Africana (OUA) para dicha Comisión y que mantuve largas conversaciones con el general Lallali, que está a cargo de ese aspecto. Quiero repetir lo que ayer se dijo con tanta frecuencia, que la Comisión Militar Mixta, la OUA, las Naciones Unidas y la MONUC deben colaborar más unidos.

En los últimos días se ha acusado a los Estados Unidos de actuar con lentitud en el mantenimiento de la paz en el Congo. Quiero decir de nuevo, como se lo dije abiertamente a mis amigos aquí en el Consejo y a los líderes de los Estados africanos que visité —y hablé con cada una de las personas que firmaron el Acuerdo de Lusaka—, que la afirmación de que los Estados Unidos están actuando con lentitud es cierta. Estamos actuando con lentitud ahora mismo, pero no porque nos opongamos al mantenimiento de la paz en el Congo. Estamos actuando con lentitud porque queremos una operación de mantenimiento de la paz pero queremos que se haga bien. No nos podemos permitir una operación que no se haga bien, y aquí hay muchas cosas que resolver.

Hace un momento el Secretario General Adjunto dijo que no podía hablarnos con precisión respecto de la composición y estructura de la fuerza de mantenimiento de la paz. Nosotros necesitamos realmente saber eso y, con el debido respeto, creo que es imprescindible que hagamos esfuerzos más intensos de planificación en los que participen el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, los Estados miembros del Consejo de Seguridad y otros posibles importantes contribuyentes de tropas, así como otros países a los que se puede pedir que contribuyan con dinero. Esto es muy complicado, muchísimo más complicado que Timor o incluso Kosovo. Y una vez que comencemos a avanzar por ese camino, tiene que conocerse todo, tiene que conocerse la relación entre la Comisión Militar Mixta y la MONUC o su sucesora, la relación entre la OUA y las Naciones Unidas, la situación del mando y control en el terreno, el mandato, el tamaño, los costos, el apoyo. No podemos votar sobre una resolución hasta que no sepamos sobre qué estamos votando.

Si los miembros me permiten un momento, les puedo asegurar que ese enfoque —y es en esto en lo que vamos a poner el mayor énfasis en enero durante la Presidencia norteamericana del Consejo de Seguridad— nos permitirá que obtengamos apoyo internacional para el proceso, apoyo interno en nuestro propios países y, en mi caso particular, apoyo del Congreso de los Estados Unidos.

En este sentido cabe añadir, y quiero decir a los miembros esta mañana algo que ya muchos de ellos han oído de manera oficiosa, que durante el mes de enero recibiremos en Nueva York por primera vez la visita del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, presidido por el Senador Helms y el Senador Biden. Vendrán a Nueva York, celebrarán reuniones y audiencias del Comité de Relaciones Exteriores del Senado en Nueva York por primera vez en la historia, y pedirán permiso para venir y visitar a los miembros del Consejo de manera individual y colectiva. Y como este tema, el de la República Democrática del Congo, va a figurar en un lugar prioritario en el programa, se le prestará gran atención. Así tendremos la oportunidad de trabajar juntos en las próximas seis semanas sobre este tema tan crucial.

También quiero mencionar a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, que está desempeñando una función de importancia fundamental; no quise desconocerla. Pero los arreglos en materia de organización deben ser claramente elaborados. Quiero reservarme la oportunidad de responder en más detalle cuando este debate continúe.

Me complace que usted, Sr. Presidente, esté todavía aquí y que haya pasado dos días completos con nosotros. Espero que su calendario le permita unirse nuevamente a nosotros en enero. Su participación personal y su conducción, junto con la del Embajador Greenstock, han sido una contribución notable para que se pusiera un énfasis absolutamente esencial sobre África y la República Democrática del Congo, énfasis que esta Organización está obligada a poner.

El Presidente (*habla en inglés*): Por cierto, permitiré intervenciones posteriores, siempre que todos me aseguren que tendré el tiempo para hacerlo.

Sr. van Walsum (Países Bajos) (*habla en inglés*): Deseo agradecer al Secretario General Adjunto Miyet y al Embajador Holbrooke sus declaraciones. Quiero unirme al Embajador Holbrooke y reservarme el derecho a intervenir nuevamente en el debate, de conformidad con la modalidad interactiva que la Presidencia, ejercida por Gran Bretaña, afortunadamente ha introducido.

En el debate abierto sobre África que se realizó ayer, casi todas las delegaciones hablaron de la República Democrática del Congo. Algunas, como la de Sudáfrica, no se refirieron a nada más. Es claro que el tema sobresaliente en estos dos días de debate público en el Consejo es la aplicación del Acuerdo de Lusaka, no por quienes lo firmaron sino por el Consejo de Seguridad. Se nos dice que si el Consejo de Seguridad no supera esta prueba de fuego, una vez más habrá revelado su dualidad de criterios. Ayer, mi delegación había esperado presentar alguna débil defensa contra estas estridentes palabras, pero lamentablemente no hubo tiempo para segundas declaraciones. Hoy estamos menos presionados por el tiempo, de manera que tal vez se me permita utilizar mi turno en este debate para decir unas pocas palabras acerca de esta cuestión.

Parece haber dos formas muy diferentes de encarar la cuestión de la República Democrática del Congo. La primera consiste en estar desconcertado por la complejidad del conflicto. Aquí tenemos un país con un pasado —incluso para los niveles africanos— excepcionalmente retorcido, desde la posesión personal de Leopoldo II hasta los decenios de desgobierno del Presidente Mobutu. Dada esa historia, no nos puede sorprender que la República Democrática del Congo se encuentre hoy en tal estado de desorden.

La segunda forma de considerar a la República Democrática del Congo consiste en ver una línea simple de causa y efecto entre el genocidio en Rwanda y el caos actual en la República Democrática del Congo. Aquellas delegaciones que en el Consejo culpan a otras por incurrir en demoras tienden a ver la cuestión en esta forma. Para ellas, la situación no es compleja sino simple; y para situaciones simples, tienen remedios simples: todo lo que el Consejo tiene que hacer es cumplir con el Acuerdo de Lusaka y enviar las tropas.

Mi delegación no cree en el segundo enfoque. No podemos considerar que la situación en la República Democrática del Congo es simple. Es cierto que mucha gente en la parte oriental del país no tiene nada que hacer ahí, pero estos intrusos forman una mezcla inextricable de amigos y enemigos del Gobierno de Rwanda. Los redactores del Acuerdo de Lusaka fueron conscientes de eso: precisamente debido a la complejidad de la situación, el Acuerdo de Lusaka bien puede ser la única solución viable. Estamos de acuerdo con el Embajador Holbrooke en que el Acuerdo de Lusaka es un documento bien elaborado, pero también le hemos escuchado decir que casi todas sus disposiciones son ignoradas o violadas.

Esto no es nada nuevo. El primer día que el Consejo de Seguridad debatió el Acuerdo de Lusaka se ejerció presión sobre nosotros con el argumento de que el Acuerdo no duraría si no enviábamos inmediatamente a nuestro personal de mantenimiento de la paz. Recuerdo en forma patente ese día, porque expresé mi duda acerca de lo acertado de la calificación de “hito importante” para un Acuerdo que ninguno de los rebeldes estaba todavía dispuesto a firmar.

Si el Acuerdo de Lusaka es una prueba de fuego, lo es primero para quienes lo firmaron. Si las propias partes no cumplen con sus compromisos, no hay nada que el Consejo pueda hacer. En ese sentido, hubo algo desconcertante en el debate de ayer. Lo que presenciamos en esta Sala fue el surgimiento del mito de que la vacilación del Consejo de Seguridad fue la que mató al Acuerdo de Lusaka. Todavía no llegamos a eso; aún hay esperanzas y podemos proceder sobre la base de una nueva resolución. Pero al Consejo se le ha formulado una advertencia severa. Si mi delegación hubiese podido hacer uso de la palabra por segunda vez ayer, habríamos implorado a las delegaciones africanas que no se engañaran a sí mismas. ¿Alguien cree seriamente que el Acuerdo de Lusaka fue respetado por todas las partes durante los tres primeros meses de su existencia y que sólo entonces comenzaron a violarlo debido a la falta de acción del Consejo?

Como representante de los Países Bajos me considero con derecho a formular tales preguntas. Los Países Bajos

están ansiosos por hacer lo correcto con respecto a la República Democrática del Congo, pero no ayuda que se nos diga que la situación es simple y que considerarla como compleja sólo puede ser una excusa insatisfactoria para las dilaciones. Esta no es la clase de enfoque que contribuirá a que superemos nuestra vacilación. Hablando en nombre de los Países Bajos, sólo puedo decir que nuestra dedicación a África no puede ser puesta en tela de juicio. No quiero desperdiciar el tiempo del Consejo, pero permítaseme repetir brevemente lo que dije ayer. Los Países Bajos están gastando grandes sumas de dinero en Kosovo, pero nuestra importante contribución total a África no ha sido afectada. Además, no ha disminuido nuestro compromiso con proyectos africanos que son de especial interés para el Consejo de Seguridad, como nuestras contribuciones al Grupo de Verificación (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) en Sierra Leona y al proceso de Arusha en Burundi. No ha habido ninguna desviación en la corriente de fondos holandeses destinados a África.

Consideramos que un país con nuestros antecedentes debe ser escuchado seriamente cuando trata de explicar el motivo por el cual tiene ciertas dudas en cuanto a una intervención militar que se le pide con urgencia al Consejo de Seguridad. No nos estamos demorando cuando formulamos preguntas normales. Además, no obstante, existe una segunda razón por la cual los Países Bajos consideran que está justificado ser cautos, que es su traumática intervención en la tragedia de Srebrenica. El informe del Secretario General sobre Srebrenica, de 15 de noviembre, contiene una horrenda descripción de lo que puede resultar mal si se inicia la intervención militar sin haber reflexionado lo suficiente, si las operaciones de mantenimiento de la paz son utilizadas como sustituto para el consenso político y al personal encargado de realizar esa tarea se le dice que debe emplear sus instrumentos de mantenimiento de la paz para imponer sobre uno u otro de los beligerantes, por medios militares, los deseos mal definidos de la comunidad internacional.

No cometamos ese error dos veces.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad debe saber que espero cerrar el debate a las 12.25 porque tengo una reunión con el Secretario General. Pero, obviamente, queremos tener, de ser posible, un debate interactivo pleno.

Sr. Jagne (Gambia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación quiere darles las gracias una vez más a usted y a su delegación, por haber organizado esta importante reunión del Consejo de Seguridad. La sesión dedicada a la asociación con África, celebrada ayer bajo su Presidencia, fue un claro testimonio de la dedicación de su Gobierno a la paz y la estabilidad en África. Lo felicitamos nuevamente por estas importantes iniciativas. Mi delegación también le está agradecida al Sr. Miyet por su amplia información.

Mi delegación espera con gran interés el informe del equipo de inspección técnica y el informe del Secretario General sobre los futuros despliegues de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Es una pena que el equipo de inspección técnica haya experimentado algunas dificultades en llevar a cabo sus tareas. Consecuentemente, la Secretaría no puede por ahora presentar sus recomendaciones. Esperamos que dentro de muy poco tiempo pueda permitírsele al equipo que continúe su trabajo. Sin embargo, tomamos nota con satisfacción que la Secretaría ha adoptado las medidas administrativas para desplegar en el momento oportuno a los 500 observadores militares.

Mi delegación se siente satisfecha al observar que la Comisión Militar Mixta, creada por las partes en el Acuerdo, ya está establecida y en funcionamiento. Lo mismo ocurre con el comité político. Este es un buen comienzo, y alentamos a las partes a que continúen su trabajo. En esta coyuntura, mi delegación desea dejar constancia de su sincero agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos por su generosa contribución a la Comisión Militar Mixta. Entendemos que estas dos instituciones del Acuerdo de Lusaka sobre la cesación del fuego requerirán financiación si es que van a funcionar eficazmente. Expresamos nuestro agradecimiento a todos aquellos Estados que han proporcionado apoyo financiero o logístico a la Comisión, a la vez que alentamos a todos los que puedan hacerlo a que brinden su ayuda.

No obstante el hecho de que las partes han firmado un Acuerdo sobre la cesación del fuego, la situación en la República Democrática del Congo continúa siendo motivo de grave preocupación. Mi delegación desearía aprovechar esta oportunidad para renovar su llamamiento a todas las partes a fin de que respeten el Acuerdo sobre la cesación del fuego y utilicen de manera más eficaz la Comisión Militar Mixta para encarar las aseveraciones relacionadas con las violaciones del Acuerdo sobre la cesación del fuego. Pero al mismo tiempo, tenemos que luchar contra las fuerzas negativas, las fuerzas del mal y de la oscuridad. Quisiéramos poner de relieve que el conflicto en la República Democrática del Congo no podrá llegar a su término sin el compromiso pleno y la cooperación de todas las partes interesadas. Si bien las encomiamos por el buen

juicio demostrado al firmar el Acuerdo de Lusaka, las instamos a que den muestras de mayor voluntad política y de compromiso con el proceso de Lusaka. No puede haber una solución militar para este conflicto fratricida. Por lo tanto, las partes deben trabajar juntas de buena fe y contribuir positivamente a la aplicación continua del Acuerdo de Lusaka. Ese Acuerdo es el medio más viable para restaurar la paz en la República Democrática del Congo y, por lo tanto, debe aplicárselo.

Sin embargo, tenemos que actuar con rapidez para mantener el impulso generado por la firma del Acuerdo. Cuanto más esperemos, existen más posibilidades de que el Acuerdo se deshaga y se reanude la lucha. Como ocurre con todos los acuerdos de paz frágiles, cuanto más se espera para adoptar la acción necesaria encaminada a respaldar la aplicación del acuerdo, más posibilidades hay de que se caiga a pedazos. El Acuerdo de Lusaka no constituye la excepción. Mi delegación opina que nos estamos tomando demasiado tiempo para perfeccionarlo. Es importante que lo perfeccionemos, pero nos estamos tomando demasiado tiempo en nuestra formulación de planes; nos estamos tomando demasiado tiempo para tenerlo preparado. El momento de actuar es ahora.

Mi delegación reconoce que existen problemas que las partes deben encarar. Un ejemplo es la designación de un facilitador. Incumbe a nuestra responsabilidad recordarles su obligación de solucionar estos problemas. De nuevo, encomiamos al Gobierno de los Estados Unidos y al Embajador Holbrooke, en particular, por ocuparse del problema, así como por su visita oportuna a la región. Esperamos que el ex Presidente Ketumile Masire, de Botswana, quien ha sido identificado por las partes como un posible facilitador, acepte el cargo, de modo tal que podamos avanzar.

Mi delegación considera que así como recordamos a las partes sus obligaciones y la necesidad del compromiso, debemos igualmente recordarnos a nosotros mismos nuestras propias obligaciones, y mucho apreciaría que nos coloquemos a la altura de ellas. El Consejo de Seguridad, espero, cumplirá sus promesas y actuará de manera expeditiva con el fin de desplegar una misión de mantenimiento de la paz plenamente equipada a la República Democrática del Congo en el momento adecuado. Medidas a medias o una respuesta indebidamente retrasada recibirán las críticas más severas de los Estados Miembros. Los horrores de Rwanda constituyen un recordatorio muy triste, y no debemos permitirnos que se repitan en la República Democrática del Congo.

No hace mucho tiempo el Presidente Chiluba, de Zambia, participó de una reunión del Consejo de Seguridad similar a la de hoy. Una de sus principales contribuciones en el debate fue destacar la necesidad de que el Consejo de Seguridad desplegara fuerzas de mantenimiento de la paz a la República Democrática del Congo lo antes posible. Ayer, durante nuestro debate aquí sobre la asociación con África, el Representante Permanente de Sudáfrica nos dijo que en relación con el compromiso del Consejo de Seguridad en lo que atañe a la solución de los conflictos en África la prueba de fuego es la República Democrática del Congo. No pudo haber sido más claro.

Hemos visto cómo se han encarado los conflictos en otras partes del mundo. No estamos tratando de establecer paralelos aquí, pero enfrentemos los hechos. No estamos pidiendo que el Consejo haga lo imposible. Hemos visto resoluciones para el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz preparadas y aprobadas en el lapso de tan sólo dos días. Pedir que se siga el mismo tratamiento tal vez podría considerarse poco realista, pero nosotros aceptaríamos simplemente que a las cuestiones africanas, al igual que a otras cuestiones, se les dé el tratamiento urgente, pleno y apropiado que merecen. Hemos dicho una y otra vez en el Consejo que debemos enfocar todas las cuestiones, independientemente del lugar del conflicto, con el mismo fervor y con el mismo entusiasmo. Mi delegación siempre ha expresado en el Consejo que una vida en Angola o en la República Democrática del Congo o en cualquier otra parte de África no es menos preciosa que una vida en Kosovo o en Timor Oriental o en cualquier otro lugar de otro continente.

Nadie está diciendo que la situación en la República Democrática del Congo sea sencilla; nadie está diciendo eso. Todos nosotros estamos diciendo que la situación es suficientemente mala y que, por lo tanto, debemos actuar ahora para impedir que empeore. Esto es todo lo que estamos pidiendo, y esperamos que no se nos malinterprete.

Necesitamos la asociación con el Consejo; necesitamos su apoyo; necesitamos su cooperación. Esto lo dijimos ayer aquí, y lo dijimos también en oportunidad de compartir el almuerzo. Nos hemos sentido alentados por las señales que estamos advirtiendo en el Consejo. Hemos conversado con algunos de nuestros colegas, otros representantes africanos, quienes nos han preguntado, como miembros africanos del Consejo, acerca de las perspectivas de que el Consejo resuelva las situaciones de conflicto en África. Les dijimos que la tendencia es positiva, y que estamos esperanzados. Las señales son positivas.

En consecuencia, todo lo que estamos pidiendo al Consejo es que cumpla sus promesas. África en su conjunto nos está observando, y estoy seguro que el Consejo no nos va a decepcionar.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Gambia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Petrella (Argentina): Queremos dar las gracias al Sr. Miyet por su importante presentación y también al Embajador Holbrooke por haber compartido con nosotros sus impresiones sobre el reciente viaje a la República Democrática del Congo.

Lamentablemente, las noticias son poco alentadoras. En efecto, son cada vez más frecuentes las violaciones a la cesación del fuego tan laboriosamente alcanzada en Lusaka en julio de 1999. Asimismo, el equipo de las Naciones Unidas encargado de hacer una evaluación técnica sobre el terreno acerca de las condiciones de seguridad, con vistas a definir el concepto de operaciones para una operación de mantenimiento de la paz, se ha encontrado con serias dificultades de acceso y, según tenemos entendido, no podrá presentar su informe antes de fin de año.

Ayer hablábamos de voluntad política en el debate celebrado en este Consejo. El conflicto en la República Democrática del Congo es sumamente complejo y no se solucionará si no hay voluntad política de todas las partes involucradas en encontrar una solución democrática y no militar al conflicto. Dicho esto, creemos que el Consejo de Seguridad puede seguir ejerciendo sus responsabilidades. El accionar en un ambiente como el de la República Democrática del Congo conlleva riesgos, pero también debemos evaluar los riesgos de una reanudación generalizada del conflicto. En el debate de ayer analizamos varias ideas, que todos considerábamos útiles, tanto para prevenir un conflicto como para evitar su agravamiento. Tal vez, alguna de ellas pueda servir en este momento para el accionar del Consejo.

Estamos convencidos que las Naciones Unidas tienen un papel importante a desempeñar respecto de esta cuestión y que su presencia en la República Democrática del Congo debe incrementarse de manera progresiva. La presencia multidisciplinaria que implica la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) es un primer paso en este sentido. Sobre todo, es un mensaje político de apoyo del Consejo de Seguridad al proceso de Lusaka. La Argentina considerará con la mejor disposición el próximo informe del Secretario General con recomendaciones para el despliegue efectivo de hasta 500 observadores militares y la creación de una operación de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo.

Pero un clima de relativa seguridad y el otorgamiento de garantías de seguridad, acceso y de libertad de movimiento adecuadas para el personal de las Naciones Unidas y personal asociado son un aspecto esencial. Somos conscientes de que no es realista exigir garantías absolutas, pero tampoco hay disposición a enviar a los cascos azules en un ambiente hostil.

A nuestro criterio, el conflicto de la República Democrática del Congo tiene una dimensión externa y una dimensión interna. La primera debe tener en cuenta las legítimas preocupaciones de seguridad de todos los Estados involucrados. Al mismo tiempo, la solución que se alcance debe respetar la integridad territorial e independencia política de la República Democrática del Congo. Por otra parte, la dimensión interna del conflicto no puede ser soslayada. Debe generarse un ambiente político inclusivo y abierto a todos aquellos congoleños que crean en los valores de la democracia y el estado de derecho. Debemos estimular a la sociedad civil a ir gradualmente ycon prudencia expresando su deseo de mayor participación.

Sólo en la medida en que se pueda avanzar de manera sostenida en estos dos aspectos, el externo y el interno, será posible alcanzar una solución duradera y comprensiva. Para ello es indispensable el firme compromiso de todas las partes con el Acuerdo de Lusaka.

Sr. Hasmy (Malasia)(*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación le agradece que haya convocado hoy esta reunión pública de información sobre la situación en la República Democrática del Congo. También queremos darle las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Miyet, por su información y por habernos puesto al día con respecto a este asunto. Nos complace que esta reunión pública de información, que se celebra justo después del debate del viernes pasado sobre la situación en Sierra Leona, se esté convirtiendo en un rasgo común de las labores del Consejo, demostrándose así una transparencia cada vez mayor en el Consejo, lo cual agradecen todos los demás Estados Miembros de la Organización.

Ayer tuvo lugar en el Consejo un intercambio de opiniones franco y fructífero sobre la situación del continente africano en su conjunto y sobre cómo puede fortalecerse la relación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA) en lo relativo a sus

iniciativas para la prevención de los conflictos en África. Hemos observado que prácticamente en todas las intervenciones se hacía especial mención de la situación de la República Democrática del Congo y de la importancia de que el Consejo actúe rápida y eficazmente para ocuparse del conflicto de ese país. Evidentemente se señaló que la República Democrática del Congo sería la prueba de fuego de la disposición del Consejo a intervenir en los conflictos africanos en general. Se comparó la indecisión del Consejo cuando se trata de responder a situaciones conflictivas en África, especialmente en la República Democrática del Congo, y la rapidez con que responde a otras situaciones, como las de Kosovo y Timor Oriental. Ha llegado el momento de que el Consejo trate esta cuestión demostrando que está decidido y resuelto a cumplir con la responsabilidad que tiene con respecto a la República Democrática del Congo.

Se nos ha recordado una y otra vez la fragilidad del proceso de Lusaka que, si no recibe el respaldo necesario de la comunidad internacional y, en particular, del Consejo, puede correr el riesgo, el riesgo real, de que no llegue a aplicarse. Me temo que el tiempo no está de nuestra parte y ya se nos había advertido de ello.

La situación de la República Democrática del Congo le plantea a la Organización uno de sus mayores retos, debido a la naturaleza y a la complejidad del conflicto así como al gran tamaño del país. Por ello, debemos estar preparados para organizar una operación de mantenimiento de la paz de gran envergadura en la República Democrática del Congo, que bien podría ser la mayor operación de la historia de la Organización. No obstante, para que sea un éxito, la comunidad internacional debe dotar a la misión de la ayuda económica y logística necesaria. No podemos permitirnos que la misión de la República Democrática del Congo sea un fracaso.

Por ello, mi delegación es partidaria de que el Consejo de Seguridad tome medidas rápidamente para desplegar una misión de observadores en la República Democrática del Congo, por tratarse de un importante paso adelante. La resolución 1279 (1999) le transmitió un mensaje político claro a los signatarios del Acuerdo de Lusaka sobre la cesación del fuego, en el sentido que el Consejo sigue estando absolutamente decido a ayudarles a aplicar el Acuerdo. Más importante todavía, la resolución permite que la Secretaría inicie inmediatamente los preparativos para un posible despliegue de una importante fuerza de observadores de las Naciones Unidas a principios del año 2000. Por todo ello, esperamos con interés la evaluación del equipo de inspección técnica, cuyas recomendaciones repercutirán significativamente en la toma de toda decisión relacionada con un posible despliegue de observadores.

Por último, mi delegación reitera una vez más que defenderá siempre la resolución pacífica del conflicto de la República Democrática del Congo. Creemos que el Acuerdo de Paz de Lusaka es un proceso fundamental para el restablecimiento de la paz y de la estabilidad en la República Democrática del Congo y en toda la región de los Grandes Lagos. Para que arraigue la paz, todos los signatarios del Acuerdo de Lusaka deben cumplir con las disposiciones del Acuerdo. Es indispensable. Por ello, mi delegación observa preocupada las recientes violaciones de la cesación del fuego en algunas zonas de la República Democrática del Congo, que no servirán más que para poner en peligro la frágil situación en que se encuentra el país. También nos preocupa la seria situación humanitaria que provocaron las violaciones de la cesación del fuego. Es imprescindible que las partes cumplan las responsabilidades que contrajeron en virtud del Acuerdo de ayudar a la comunidad internacional a respaldar el proceso de paz de manera eficaz.

Malasia acoge con beneplácito la decisión de la OUA de nombrar al ex Presidente de Botswana, Sr. Masire, mediador en la crisis de la República Democrática del Congo. También deseo aprovechar la oportunidad para decir que aplaudimos que se haya nombrado al Sr. Kamel Morjane Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, que encabezará la presencia de las Naciones Unidas en la subregión y ayudará a aplicar el Acuerdo. Le deseamos mucho éxito.

Sr. Fowler (Canadá) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Al igual que a los demás, nos complace verlo otra vez ocupando la Presidencia. Le agradezco profundamente que se interese por las cuestiones que estamos debatiendo desde hace un par de días.

Al Canadá le complace observar que el Sr. Kamel Morjane, a quien el Secretario General acaba de nombrar Representante Especial, haya llegado recientemente a Kinshasa para desempeñar sus importantísimas labores. Seguimos preocupados por las enormes violaciones de la cesación del fuego que están cometiendo todas las partes de la República Democrática del Congo. Esas violaciones inducen a pensar que todavía no se dan las condiciones de seguridad necesarias para el despliegue de los observadores militares de las Naciones Unidas. Agradeceríamos que la Secretaría nos dijera cómo pueden las Naciones Unidas, en un futuro inmediato, más allá de desplegar personal en la República Democrática del Congo, seguir ayudando a

aplicar el Acuerdo de Lusaka cuando los combates continúan.

En las últimas semanas han salido a la luz dos informes del Secretario General verdaderamente sorprendentes. Se trata del relativo a Srebrenica, de hace unas semanas, y del relativo a Rwanda, de ayer. Estamos completamente de acuerdo con Peter van Walsum en que son verdaderamente pertinentes para el debate de hoy y, evidentemente, para el de ayer. Roméo Dallaire, del Canadá, hizo un llamamiento desesperado desde Kigali solicitando el apoyo del Consejo en Rwanda que le permitiera poner fin al genocidio, pero no lo recibió. Los efectivos canadienses pasaron un año en el valle de Srebrenica antes de ser reemplazados por los efectivos holandeses y, siendo yo Viceministro de Defensa, tenía la pesadilla de "¿qué pasa con los holandeses?" siempre que nuestras tropas se encontraban en una situación semejante. Tenemos que aprender ese tipo de lecciones y más vale que vayamos aceptándolas. Estas cuestiones son importantes y tenemos que estudiarlas detenidamente.

El Canadá se une a quienes han aplaudido que la Organización de la Unidad Africana (OUA) haya nombrado al ex Presidente Masire facilitador de las conversaciones entre las partes congoleñas. Nos unimos a otros colegas del Consejo para instar a las partes a tomarse en serio el diálogo para que realmente pueda empezar el proceso de reconciliación. No cabe duda de que el conflicto en la República Democrática del Congo no se resolverá si no hay un verdadero diálogo político entre todos los congoleños.
Sin embargo, el Consejo de Seguridad debe seguir apoyando el Acuerdo sobre la cesación del fuego una vez que las partes demuestren la voluntad de cumplir con los compromisos relativos a la cesación del fuego. El progreso realizado en estas dos esferas —un diálogo interno y una cesación del fuego eficaces— hará, por supuesto, que se refuercen mutuamente.

Al proseguir los combates, se agrava la crisis humanitaria en la República Democrática del Congo. Es fundamental que las partes respeten los acuerdos de cesación del fuego y garanticen que los organismos de asistencia humanitaria puedan acceder sin obstáculos y en condiciones de seguridad a todas las zonas del país. Muchas regiones siguen siendo totalmente inaccesibles para el personal de asistencia humanitaria debido a la situación de inseguridad imperante. Todas las partes en el conflicto tienen la obligación —la obligación inmediata— de garantizar la protección, la seguridad y la libertad de circulación del personal de asistencia humanitaria. Deben asegurar que se brinde este acceso en condiciones de seguridad y sin obstáculos a todas las poblaciones afectadas.

El Presidente (*habla en inglés):* Agradezco al representante del Canadá las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Dejammet (Francia) (*habla en francés*): Creo que no tenemos nada que añadir a la descripción de la situación que ha ofrecido el Sr. Miyet. Sabemos que es un panorama desolador. Recientemente hubo violaciones a la cesación del fuego. Hace algún tiempo, un informe del Comité Internacional de la Cruz Roja describió, en términos verdaderamente angustiosos, la situación en el sector noreste de la República Democrática del Congo, donde se producían enfrentamientos entre las tribus por la ocupación de las tierras, a consecuencia de los cuales, murieron miles de personas.

Así, somos testigos más o menos silenciosos de una situación que todos sabemos que es totalmente catastrófica y que exige una reacción constante del Consejo; no sólo unas pocas resoluciones o algunos debates de vez en cuando, sino un esfuerzo verdadero y concreto.

Al mismo tiempo, nosotros como miembros del Consejo de Seguridad queremos tomar la cosas con seriedad. Sabemos que las decisiones que tomemos conllevarán algunos riesgos para los observadores y para el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por supuesto, dada esta situación, cómo no entender la reacción de los que piden al Consejo que reflexione y recuerde lo que sucedió en otras partes del mundo, tanto en África como en Europa. Estos acontecimientos pasados explican por qué ellos, sus gobiernos y sus parlamentos piden que se reflexione más y nos exigen que se investiguen aún más todos los aspectos de la situación antes de adoptar una decisión.

Entiendo todo esto muy bien y entiendo las explicaciones que han brindado en este sentido los representantes que han sido acusados de actuar con demasiada lentitud. Además, pienso que este tipo de explicaciones y de razonamientos también pueden aplicarse a otras situaciones y a otras resoluciones. Ciertos países podrían desear legítimamente que se sigan estudiando dichas resoluciones antes de que se sometan a votación, habida cuenta de las dudas que podamos tener acerca de su aplicación efectiva. Todas estas reflexiones me parecen normales.

Sin embargo, también podríamos preguntarnos sobre lo que podemos hacer inmediatamente para tratar —no digo superar las dificultades, sino tratar— los peligros inmediatos que se presentan en la región, peligros que, repito, conducen a la pérdida de vidas humanas.

Ante todo, debemos instar a la Secretaría a que siga esforzándose por elaborar un concepto de operaciones. Esto fue destacado por el Sr. Miyet y creo que esta es la cuestión más sencilla y más concreta que se nos plantea. Si el Consejo de Seguridad formula un pedido expreso a la Secretaría, ésta, conjuntamente con la Comisión Militar Mixta y la Organización de la Unidad Africana (OUA), debería elaborar un informe sobre un concepto de operaciones que se podría aplicar en la República Democrática del Congo. El Sr. Miyet habló de principios de enero para la presentación de dicho informe y pienso que dada la actual programación esa es una fecha razonable; mientras tanto, esperamos con sumo interés e impaciencia el informe de la Secretaría acerca del concepto de operaciones.

Pienso que dicho informe realmente permitirá al Consejo de Seguridad asumir con pleno conocimiento de causa sus responsabilidades sobre los hechos. Espero que el Consejo actuará en forma enérgica, ya que aunque la situación sea desalentadora, existen algunos indicios alentadores. Estamos satisfechos con la decisión que finalmente se ha tomado de designar a una persona muy distinguida, respetada e inteligente —el ex Presidente de Botswana— como facilitador. También pienso que tenemos que acoger con beneplácito la llegada a Kinshasa del Representante Especial del Secretario General, Embajador Morjane, que tiene una excelente reputación. Esperamos que el Sr. Morjane pueda realizar una labor muy concreta.

Tal vez algunas simples medidas podrían contribuir a que se respetara la cesación del fuego. Dada la situación actual, yo le preguntaría al Sr. Miyet si no sería posible que la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) prestara alguna asistencia militar a la Comisión Militar Mixta aportando oficiales de estado mayor que faciliten la labor de la Comisión.

También me pregunto si la Comisión Militar Mixta no podría proporcionar informes al Consejo de Seguridad sobre las decisiones que adopte la Comisión. Esto se relaciona con uno de los pedidos formulados ayer con respecto a mejores relaciones y a una mejor cooperación entre la OUA y las Naciones Unidas. Pienso que si el Consejo de Seguridad quiere participar activa y genuinamente en la solución de la crisis de la República Democrática del Congo debe contar con toda la información disponible y tiene el derecho a esperar que la Comisión Militar Mixta le brinde información. En realidad, esto respondería a los deseos expresados en pro de una mejor coordinación entre las organizaciones regionales y las Naciones Unidas.

Una vez más, y pese a todas las referencias que se han hecho sobre la complejidad de la situación, pienso que tenemos que ser sensatos y no perder el optimismo. Podríamos infundirnos ánimos recordando situaciones similares. Por cierto, hace tres o cuatro años la situación en la República Democrática del Congo era menos inquietante por que había menos gente involucrada pero fundamentalmente la situación era extremadamente seria. Había una crisis.

Francia sabe algo sobre esto porque contribuyó a lograr que las Naciones Unidas afrontaran la crisis en la República Centroafricana. Esto no fue fácil. Nos enfrentamos a mucho escepticismo y a muchas reacciones como las que escuchamos con respecto a la República Democrática del Congo. Se nos dijo que nos arriesgaríamos mucho al participar en una empresa dudosa.

Con el transcurso del tiempo podemos ver que la operación en la República Centroafricana se completó, quizá no exitosamente, pero, por lo menos, de manera bastante satisfactoria. A este respecto, sería conveniente que todos los países que debían contribuir a la financiación de esa operación hagan un examen de conciencia, a través del cual quizá se den cuenta de que son responsables de ciertas cuotas atrasadas también en relación con esta operación.

Sin embargo, la situación allí no era simple. Tomemos otro ejemplo: Sierra Leona. No era una situación fácil. Bien sabemos que no se respetaba el Acuerdo de Lomé. Se trataba de una situación peligrosa. No obstante, las Naciones Unidas aceptaron desplegar una gran operación de mantenimiento de la paz, integrada por casi 6.000 efectivos. Esto demuestra que, en última instancia, cuando queremos hacer algo, adoptamos la decisión de hacerlo.

Ahora esperamos que con el despliegue efectivo de esa operación de mantenimiento de la paz, podamos corregir los errores en Sierra Leona. Digo esto para indicar que, pese a la gran magnitud y la gravedad de la crisis, no debemos perder las esperanzas. Podemos recordar los ejemplos positivos de los casos en los que finalmente las Naciones Unidas han tenido éxito en África. Podemos fundar nuestra determinación en la decisión que adoptamos al aprobar la resolución 1279 (1999) —que aún debemos aplicar— y en la información —que esperamos sea precisa y rigurosa— que la Secretaría ha de presentar a comienzos de enero, junto con su concepto de la operación.

Finalmente, debo decir que acojo con satisfacción el programa de trabajo que propuso el futuro Presidente del Consejo de Seguridad. Es un buen programa y tiene

muchas actividades; exigirá del Presidente mucha perseverancia y una presencia constante. Sin embargo, hay tanto en juego que creo que se seguirá su ejemplo, el cual resultará convincente.

Sr. Buallay (Bahrein) (*habla en árabe*): Cuando el Consejo debatió ayer los medios prácticos y pragmáticos de encarar las cuestiones y los problemas africanos, esperábamos tener un diálogo interactivo mediante un debate público y un intercambio de opiniones entre la Presidencia, los miembros del Consejo y los demás Miembros de las Naciones Unidas en general. En lugar de ello, simplemente escuchamos declaraciones y discursos.

Ayer se presentaron muchas ideas y propuestas que podrían haberse debatido. También se mencionó la situación en la República Democrática del Congo en varias ocasiones. Aunque eso demostró la importancia de esta cuestión, no queremos que la situación concentre toda la atención del Consejo durante un breve período de tiempo y que luego se olvide, como ha ocurrido con muchos otros conflictos en África. Esa no es una forma de remediar la situación.

En este sentido, mi delegación tiene dos observaciones principales que formular. En primer lugar, tras la firma del Acuerdo de Lusaka sobre la cesación del fuego, el proceso de paz parece estar avanzando lentamente, pese a que ha transcurrido bastante tiempo desde que cesaron las hostilidades. ¿Qué está obstaculizando la restauración de la normalidad —con inclusión de la reconciliación nacional, la retirada de las fuerzas extranjeras y el regreso de los refugiados— en la República Democrática del Congo? ¿Por qué esto no ha podido tener lugar?

En segundo término, es evidente que las Naciones Unidas se rehúsan a intervenir adecuadamente para resolver esta cuestión. Las Naciones Unidas deben estar efectivamente presentes sobre el terreno para que continúe el proceso de paz y se establezca la paz duradera en la República Democrática del Congo. No obstante, la situación actual —que se caracteriza por ser una situación en la que no hay paz ni guerra— es muy peligrosa. Si esta situación persiste, es muy probable que termine la paz y que vuelva a desencadenarse la guerra. Las fuerzas de ocupación siguen en sus posiciones y los combatientes aún están armados. Prevemos que esta situación, que continúa suspendida en un limbo, podría transformarse en algo permanente con el transcurso del tiempo. Un ejemplo de ello es la vecina Angola.

Mi pregunta es la siguiente. ¿Por qué vacilan en intervenir las Naciones Unidas? Somos conscientes de que se necesita asistencia financiera para sufragar los costos de una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, pero ¿establecemos o no establecemos tal misión en todos sus aspectos militares y civiles antes de entrar a Kinshasa? Tal renuencia perpetuará la situación en la que no hay ni guerra ni paz, no sólo en la República Democrática del Congo, sino también en Angola y Sierra Leona, a lo largo de la frontera entre Eritrea y Etiopía, así como en Somalia y en muchos otros lugares. ¿Durante cuánto tiempo será el continente africano —representado por la República Democrática del Congo y otros focos de tensión— víctima del tráfico ilícito de armas en el que dilapida su riqueza de diamantes, petróleo y otros recursos? La República Democrática del Congo realmente necesita esos recursos para su desarrollo socioeconómico.

En resumen, tengo dos preguntas que formular al Sr. Miyet. Primero, ¿por qué es tan lento el proceso de paz basado en los Acuerdos de Lusaka? Recalcaría aquí que esto nos preocupa mucho. Segundo, ¿por qué se rehúsan tanto las Naciones Unidas a participar en la intervención que se necesita para convertir la actual paz precaria en una paz duradera?

Sr. Qin Huasun (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo darle las gracias por haber convocado esta reunión pública de información sobre la República Democrática del Congo. También damos las gracias al Secretario General Adjunto Miyet por su presentación de información sobre el asunto. Confiamos en que esta reunión contribuirá a que el Consejo halle soluciones al conflicto en la República Democrática del Congo.

Anteriormente el Embajador Holbrooke informó al Consejo sobre su viaje a África. Acogimos con beneplácito ese viaje, incluidas sus reuniones con las partes en el conflicto en la República Democrática del Congo. Las visitas en persona a las zonas de conflicto en África nos han permitido no sólo comprender más profundamente los sufrimientos y deseos de los pueblos asolados por la guerra sobre el terreno, sino también reunir más información de primera mano y escuchar opiniones divergentes de las partes directamente interesadas. De hecho, las visitas no son un fin en sí mismas, sino la manera de fortalecer nuestra voluntad política y nuestra eficiencia en nuestros esfuerzos por resolver los conflictos africanos.

El conflicto en la República Democrática del Congo es uno de los problemas más serios que asolan a África. Los Acuerdos de Lusaka se firmaron hace casi seis meses, pero el proceso de paz sigue estancado debido a las dificultades. Ante esta situación, las Naciones Unidas y el Consejo de

Seguridad han respondido con lentitud. En nuestro debate público de ayer, varios países expresaron críticas a ese respecto. El Consejo debe volver a reflexionar sobre este problema cuanto antes. Después de todo, nunca es demasiado tarde para corregir los errores.

China celebra la noticia de que el Gobierno de la República Democrática del Congo y los grupos rebeldes han aceptado que el ex Presidente de Botswana, Sr. Masira, actúe como facilitador del diálogo político nacional. Apoyamos la celebración lo antes posible de ese diálogo político nacional entre las partes del conflicto en la República Democrática del Congo.

No obstante, quisiéramos recalcar que una prioridad inmediata para el Consejo y para las Naciones Unidas es enviar observadores militares y tropas de mantenimiento de la paz lo antes posible, porque sólo cuando las Naciones Unidas hayan desplegado una misión de mantenimiento de la paz en el país podrá existir una vigilancia y mantenimiento efectivos de la cesación del fuego. Esto creará un entorno y una situación relativamente estables en los que pueda celebrarse sin tropiezos el diálogo político nacional y puedan aplicarse gradualmente otros elementos del Acuerdo de Lusaka. De lo contrario, no sería posible.

Estamos de acuerdo con las opiniones expresadas ayer por algunos representantes de que la capacidad del Consejo de lograr un arreglo del conflicto en la República Democrática del Congo con acciones concretas es la prueba de fuego de la importancia que asigna el Consejo a los conflictos en África. En este sentido, si bien esperamos con interés la aplicación sin obstáculos de la resolución 1279 (1999) del Consejo de Seguridad y acogemos con beneplácito los preparativos que está realizando la Secretaría al efecto, también esperamos —y esto es más importante— que los miembros del Consejo sean unánimes en la adopción de medidas concretas lo antes posible para desplegar observadores militares en la República Democrática del Congo.

Sr. Andjaba (Namibia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo expresarle el reconocimiento de Namibia por haber organizado esta reunión abierta de información sobre la situación en la República Democrática del Congo. También queremos darle las gracias por su presencia en nuestra reunión esta mañana. Damos las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Miyet por la información que nos ha proporcionado, y también damos las gracias al Embajador Holbrooke por la información que nos ha dado tras su reciente visita a África. Esperamos sinceramente que su visita a la región represente beneficios para la República Democrática del Congo.

Celebramos el nombramiento del ex Presidente de Botswana, Sir Ketumile Joni Masira, como mediador para el diálogo nacional, tal como se contempla en el Acuerdo sobre la cesación del fuego en la República Democrática del Congo. Encomiamos los esfuerzos incansables del Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que culminaron con el nombramiento de un facilitador aceptable por todas las partes congoleñas. Esperamos que ahora se hagan los arreglos necesarios para que el diálogo se celebre sin más demora.

Todos hemos comprendido que la UNITA no hubiera podido librar una guerra contra el pueblo de Angola durante tanto tiempo sin ayuda del exterior del país. Si no tenemos cuidado, podría repetirse la misma experiencia en el Congo. Los informes de los medios de comunicación indican que inversores de varios países están haciendo negocios con el movimiento rebelde, en especial en la zona oriental de la República Democrática del Congo. Esas acciones violan claramente la integridad territorial de la República Democrática del Congo y se debe poner fin a ellas. No se debe permitir que continúen el pillaje y el saqueo de los recursos naturales del Congo, incluida la concesión de derechos sobre la extracción de diamantes.

Todos hemos reconocido que el proceso de paz en la República Democrática del Congo es difícil y complicado. El Embajador Holbrooke reiteró que la situación en la República Democrática del Congo no es menos complicada que la de Kosovo. Nosotros, los africanos, no nos engañamos. Lo que afirmamos es que así como el Consejo ha sentido la necesidad urgente de intervenir en situaciones no menos complicadas, debería hacerlo también en la República Democrática del Congo. Nadie afirma que la situación en la República Democrática del Congo sea fácil. Lo que decimos es que el Consejo debe asumir sus responsabilidades en la República Democrática del Congo y que la rapidez es esencial.

Estoy de acuerdo con mi colega de Gambia, que ha recalcado esta cuestión de manera muy elocuente. De hecho, hace sólo una semana, cuando el Secretario General Adjunto, Sr. Pendergast informó al Consejo sobre su viaje a Burundi, subrayó que la situación en Burundi y en la región de los Grandes Lagos en general repercutía sobre la situación en la República Democrática del Congo. Así, al abordar el Consejo la cuestión de la República Democrática del Congo, no podemos perder de vista lo que está ocurriendo alrededor de ese país. Como signataria del Acuerdo de Lusaka sobre la cesación del fuego, Namibia cree que todas las partes, en especial los grupos rebeldes y los que los apoyan, deben cumplir sus compromisos. Una vez más,

reitero el compromiso de Namibia con la plena aplicación del Acuerdo sobre la cesación del fuego.

Quisiera dejar algo muy claro. Mantendremos pasivamente nuestra posición sobre la República Democrática del Congo, como hemos hecho desde la firma del Acuerdo sobre la cesación del fuego. Sin embargo, no nos ofreceremos como blanco indefenso cuando nos ataquen los rebeldes o los que los apoyan.

El 12 de diciembre de 1999, por invitación del Presidente de Namibia, Sr. Sam Nujoma, se celebró en Windhoek la Reunión en la Cumbre de Jefes de Estado de los países aliados de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) en la República Democrática del Congo. Sr. Presidente: ya le hemos entregado el comunicado de prensa emitido tras la Cumbre para información de los miembros del Consejo. Por tanto, sólo resaltaré algunas cuestiones relativas a la Cumbre.

La Reunión acogió con agrado el nombramiento del Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo. Examinó la situación actual de la aplicación del Acuerdo sobre la cesación del fuego en la República Democrática del Congo y tomó nota de que se habían logrado avances considerables desde la firma del Acuerdo: el inicio de los trabajos de la Comisión Militar Mixta y el despliegue de observadores de la Comisión Militar Mixta en la República Democrática del Congo a efectos de verificar la aplicación de la cesación del fuego.

Además, la Reunión reiteró el compromiso de los países aliados de la SADC de

> “observar escrupulosamente el Acuerdo de Cesación del Fuego y acelerar el proceso de paz en la República Democrática del Congo.” (*S/1999/1251, anexo*)

También tomó nota de las violaciones de la cesación del fuego, en particular en la zona de Ikela y Basankusu por grupos rebeldes de la Coalición Congoleña para la Democracia (Goma) y del Movimiento para la Liberación del Congo.

Lo ideal sería que todas las partes en el conflicto pusieran fin a las hostilidades. Continuaremos reiterando nuestro llamamiento para que cese la lucha.

Lo que nos preguntamos es si el pueblo del Congo debe continuar siendo rehén de los que tienen intereses materialistas y están saqueando sus recursos.

Celebramos el despliegue de comisiones militares mixtas regionales en la República Democrática del Congo para ayudar a la aplicación del Acuerdo sobre la cesación del fuego. También acogemos con beneplácito el despliegue de observadores de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en la República Democrática del Congo y esperamos que el Consejo tome pronto la decisión de autorizar el despliegue de observadores militares en ese país.

A este respecto, esperamos que ese despliegue se realice rápidamente, teniendo en cuenta las disposiciones de la resolución 1279 (1999) del Consejo de Seguridad. No podemos recalcar demasiado esta cuestión. Según nuestra experiencia, sería poco realista esperar conseguir una paz perfecta en la República Democrática del Congo o en cualquier situación de conflicto antes de que el Consejo de Seguridad tome medidas. Los ingleses dicen que “lo perfecto es enemigo de lo bueno”. Si esperamos a conseguir la perfección en la República Democrática del Congo perderemos todo lo que se ha logrado en el proceso de paz de Lusaka.

Mi colega de Sudáfrica no pudo ser más claro ayer. De hecho, muchos nos preguntamos si esta situación se debe a que la República Democrática del Congo está en África, de lo contrario ¿por qué parece que la línea de meta se desplaza constantemente? La SADC, como organización subregional, continúa trabajando vigorosamente para lograr una solución pacífica al conflicto.

Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los gobiernos y las organizaciones que han proporcionado apoyo al proceso de paz en la República Democrática del Congo, y en especial a los que han contribuido a satisfacer las necesidades y a la financiación de la Comisión Militar Mixta. Los alentamos a que continúen prestando su apoyo. Igualmente, exhortamos a los demás a que consideren de manera positiva realizar aportaciones a los fondos fiduciarios de las Naciones Unidas y de la OUA.

El conflicto en la República Democrática del Congo tiene una dimensión externa. Incluso si no fuera así, el Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad ante esa situación, y esperamos con interés el informe que el Secretario General presentará en enero.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Namibia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Fonseca (Brasil): Quisiera agradecer al Secretario General Adjunto, Embajador Miyet, la información que nos

ha presentado, y también al Embajador Holbrooke el informe sobre su visita a África.

Voy a referirme, como otros colegas que me han precedido, al diálogo que tuvo lugar ayer entre el representante de Sudáfrica y el Embajador Holbrooke. Sin embargo, yo vengo de una tradición un poco más dialéctica que la del Embajador Peter van Walsum, por lo que creo que en ciertas situaciones políticas, si hay dos lados que presentan argumentos contradictorios, ambos pueden tener razón.

Creo que este es el caso. Estoy de acuerdo con el Embajador Andjaba, no se podría tener una presentación más elocuente, más firme, más fuerte de una demanda africana de una presencia más importante de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo que la que realizó ayer el Embajador Kumalo.

Lo que debemos señalar es que la demanda que nos ha presentado de una manera tan elocuente no es una demanda artificial, no es una demanda creada artificialmente. ¿Por qué podríamos imaginar que el Acuerdo de Lusaka prescindiera de la presencia de las Naciones Unidas? Hay acuerdos de paz en otras partes del mundo en que las Naciones Unidas no desempeñan ningún papel. Si la demanda fue tan fuerte, tan clara, creo que los que firmaron el Acuerdo tenían una conciencia clara de que si las Naciones Unidas estuvieran ausentes de los acuerdos, éstos serían mucho más difíciles de cumplir.

El argumento que se puede presentar, y creo que otros lo han hecho antes de mi intervención, es que si hubiera una fuerza de paz de las Naciones Unidas inmediatamente después de la firma del Acuerdo, con todas las dificultades e imperfecciones, como ha señalado el Embajador Andjaba, tal vez hoy existiría una situación un poco diferente, ya que la presencia de esas fuerzas podría tener un efecto disuasorio de las violaciones del Acuerdo, que no se habrían producido como ha sucedido.

Este es un tipo de argumento denominado “hipotético”, muy bueno para tesis académicas, pero para resolver problemas políticos es un poco limitado. De cualquier manera, debemos prestar mucha atención a ese elemento, no es una demanda artificial y creo, como mis colegas africanos han afirmado, que es una demanda necesaria para que el Acuerdo tenga las consecuencias que debe tener, no sólo para interrumpir el proceso de crisis, sino para que tenga repercusiones por toda la región.

Creo también que el argumento del Embajador Holbrooke es válido. Hay que tratar el problema de la República Democrática del Congo con todo el realismo necesario. Si las Naciones Unidas fracasaran en la República Democrática del Congo, las consecuencias irían más allá de ese país. Creo que la propia autoridad del Consejo se vería afectada, por lo que la idea de que la República Democrática del Congo es una prueba de fuego para las Naciones Unidas está muy clara y no es necesario extenderse sobre ella.

¿Cómo conciliar dos posiciones contradictorias en las que ambas partes tienen razón? No es fácil. Creo que mis colegas, especialmente los africanos, han presentado de un manera muy clara la necesidad de que el Consejo actúe, y actúe de una manera muy rápida. El Embajador Dejammet ha señalado a la atención la necesidad de que se elabore un concepto de operaciones de una forma muy precisa y muy clara, y creo que será esencial, apoyado por otros factores que también se han señalado, como la designación del ex Presidente de Botswana para facilitar el diálogo. Todo ello son elementos positivos que deben ser tomados en cuenta para la solución del problema.

Es evidente, y con esto termino, que en esa operación debemos actuar con prudencia, con un sentido de realismo.

Quisiera simplemente que no olvidáramos un adjetivo que se ha utilizado muchísimo en los debates cuando se ha empezado a abordar el problema de la República Democrática del Congo: el adjetivo “robusto”. La fuerza de la operación de paz debería ser robusta, y creo que si analizamos un poco todas las consecuencias de ese adjetivo y le agregamos “enviada urgentemente”, creo que podríamos iniciar el camino hacia la solución del problema.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi condición de representante del Reino Unido.

Doy las gracias al Sr. Miyet por su información, y agradezco también al Embajador Holbrooke su contribución y las generosas palabras de elogio que me dirigió. Puede que no sea un hijo de África, pero está demostrando ser un buen amigo de África, lo cual valoro mucho.

Los mensajes que hemos escuchado hoy son dignos de reflexión. Cinco meses después de la firma de Lusaka, estamos llegando a un momento crítico. Existe un acuerdo de paz, y se han establecido instituciones para ayudar a su aplicación. Los oficiales de enlace de las Naciones Unidas y los observadores de la Organización de la Unidad Africana (OUA) están en el lugar. Las Naciones Unidas están planeando el envío de una fuerza de mantenimiento de la

paz y haciendo preparativos para ello. Quiero verla desplegada sobre el terreno tan pronto como sea posible, ni un día antes, ni un día después.

Necesitamos reconocer, como han indicado otros, que la situación está empeorando. Las partes no están cumpliendo con todos los compromisos que asumieron en Lusaka. La renovación de la lucha que estamos viendo plantea la amenaza de un retorno a una guerra total, y eso es muy inquietante.

El Acuerdo es frágil. Pero no hay alternativa a la paz negociada que se prevé en el Acuerdo de Lusaka. Todo depende de que se aplique con éxito. El Consejo de Seguridad en general —y sus miembros individualmente— deben contribuir a llevar adelante este proceso por medio de su apoyo político y diplomático, pero también por medio de su asistencia práctica. Sugiero que nos concentremos en seis esferas en particular.

Primero, debemos insistir en que las partes —todas las partes— vuelvan a cumplir sus obligaciones de Lusaka. Necesitamos dejar muy en claro, en público y en privado, que no hay alternativa a la paz negociada que se prevé en el Acuerdo de Lusaka, y estoy enteramente de acuerdo con el Embajador Holbrooke y otros en ese sentido. Necesitamos dejar bien en claro que sin su apoyo al Acuerdo de Lusaka, la comunidad internacional no puede ayudar a su aplicación. Necesitamos dejar muy en claro que el apoyo de las partes al Acuerdo de Lusaka o la falta de él condicionará su propia relación con la comunidad internacional. Asimismo, el apoyo externo a las partes que violen la cesación del fuego debe publicarse y condenarse.

Segundo, necesitamos hacer todo lo que podamos —individual y colectivamente— para apoyar el marco de Lusaka a través de la ayuda al mecanismo establecido para la aplicación del Acuerdo. Gran Bretaña ha ofrecido dinero para financiar el debate nacional de la República Democrática del Congo. Oficiales británicos están desplegados en la región como parte de la MONUC. Me complace decirle hoy al Consejo de Seguridad que nuestro Departamento de Desarrollo Internacional ha anunciado una financiación adicional de 100.000 libras para la Comisión Militar Mixta, además de las 50.000 libras que ya hemos proporcionado. Con nuestro firme apoyo, la Unión Europea ha prometido hacer todo lo que pueda para aportar, por ejemplo, hasta 1,2 millones de euros para la Comisión Militar Mixta. Debemos continuar pensando en qué más podemos hacer para ayudar, y alentar a otros a que hagan lo mismo.

Tercero, debemos apoyar el despliegue de una fuerza eficaz de las Naciones Unidas para ayudar a la aplicación del Acuerdo de Lusaka. Estamos dispuestos a apoyar una operación viable de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo. Pero ésta sólo puede y debe ser una operación que ayude a las partes a aplicar un acuerdo que ellas mismas se comprometieron a cumplir. No podemos forzarlas a que lo cumplan. Debe contarse con una clara cesación del fuego y con arreglos para la retirada; el consentimiento de todos los gobiernos involucrados para un despliegue de las Naciones Unidas y su compromiso con un proceso político viable sobre cuestiones de seguridad interna y externa; garantías adecuadas de seguridad y libertad de circulación para el personal de las Naciones Unidas, incluido un mandato del Consejo de Seguridad que provea a la misión de las Naciones Unidas la posibilidad de protegerse a sí misma sobre la base de sólidas normas para entablar combate y armamento adecuado.

Cualquier fuerza que desplieguen las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo debe, como mínimo, ser capaz de vigilar la cesación del fuego, de vigilar y verificar la retirada de todas las fuerzas extranjeras, y de investigar los informes acerca de actividades militares de otros grupos armados. Pero el despliegue de las tropas de las Naciones Unidas no garantizará por sí solo la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo ni en los otros países de la región. Ellos son los principales responsables de su propio futuro.

Cuarto, necesitamos avanzar en el desarrollo de un plan para el éxito del desarme, la desmovilización y la reintegración de las milicias armadas que actúan en la región, cuya presencia es una de las principales causas del conflicto. El programa de desarme, desmovilización y reintegración es crítico para el éxito de la aplicación del Acuerdo de Lusaka y para la paz duradera en la región. Sin él, el Acuerdo fracasará. Cualquier programa exitoso de desarme, desmovilización y reintegración requerirá una solución política, no militar; el compromiso de todos los gobiernos involucrados a poner fin al apoyo a las antiguas Fuerzas Armadas Rwandesas (FAR)/Interahamwe y otros grupos armados; el compromiso de los gobiernos involucrados de promover un entorno que permita que todos los miembros de otras milicias que acepten el desarme, la desmovilización y la reintegración puedan volver e iniciar una nueva vida; el compromiso de la comunidad internacional de supervisar ese proceso y ayudar a su realización, y nuestro apoyo financiero sostenido. Instamos a las partes a que, por conducto de la Comisión Militar Mixta, continúen trabajando para elaborar un plan factible que atraiga

los niveles de apoyo internacional que necesitamos para hacer posible la aplicación. Esto significa trabajar en estrecha colaboración con la OUA y las Naciones Unidas, cuyo apoyo y aporte será fundamental.

Quinto, debemos encarar el aprovechamiento y la explotación de los vastos recursos naturales de la República Democrática del Congo. Esos recursos están siendo utilizados por todas las partes para sostener la guerra. Todas las partes deben asegurarse de que las actividades comerciales de esta naturaleza sean lícitas con arreglo a las leyes nacionales e internacionales pertinentes; sean transparentes; sean coherentes con los arreglos de los Estados con las instituciones financieras internacionales, y que beneficien al pueblo de la República Democrática del Congo y no a personas individuales. Debemos estar preparados para tomar medidas para cerrar los comercios ilícitos.

Sexto, debemos sostener nuestro apoyo a la celebración de una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos para abordar los problemas subyacentes de la región. Pero esto sólo podrá hacerse después de que las partes hayan puesto en práctica las principales disposiciones del Acuerdo de Lusaka. La conferencia no puede ser una alternativa al Acuerdo de Lusaka.

En última instancia, los únicos que pueden instaurar la paz en la región son los líderes de la región.

Ha llevado demasiado tiempo elegir a un facilitador para el diálogo nacional. Acogemos con gran satisfacción la designación anunciada ayer del ex Presidente Masire, de Botswana. Ahora es importante que todos los interesados actúen rápidamente y sin condiciones previas para que comience ya ese diálogo.

Abrigamos la esperanza de que el Comité Político que se estableció en virtud del Acuerdo de Lusaka se reúna en una fecha próxima para examinar la aplicación. Sin su compromiso y su aportación, la cesación del fuego fracasará.

Estas son nuestras ideas sobre cómo avanzar en el proceso de Lusaka. África necesita nuestro apoyo para asegurar una paz y una estabilidad duraderas en la región de los Grandes Lagos. Debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para ayudar a que eso se haga realidad.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Sr. Moungara-Moussotsi (Gabón) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Mi delegación quiere reiterar su agradecimiento a su país por la organización de este debate sobre la situación que prevalece en África y especialmente en la República Democrática del Congo. Su presencia entre nosotros esta mañana es testimonio elocuente del notable interés de su país en los males que aquejan a los países africanos.

Quiero expresar asimismo nuestro agradecimiento al Sr. Miyet por su exposición y la información detallada y útil que nos ha proporcionado. Además, al igual que las otras delegaciones, nos sentimos complacidos por el adelanto que se observa en las actividades de la Comisión Militar Mixta a pesar de los limitados recursos de que dispone.

También acogemos con beneplácito la designación del ex Presidente Masire, de Botswana, como facilitador del diálogo intercongoleño. Esta es una buena elección, como lo prueba el que haya sido aceptada por todas las partes. Pero para que ese diálogo se celebre en un marco y en un ambiente apropiados, sería indispensable un mínimo de paz. Sin embargo, los inquietantes informes acerca de violaciones de la cesación del fuego no son muy alentadores para un pronto comienzo de un diálogo susceptible de conducir a la reconciliación nacional.

Como la situación es extremadamente frágil, el Consejo de Seguridad debe actuar con rapidez si quiere evitar que se perpetúe el vacío del que se le ha reprochado a menudo y que, desgraciadamente, podría ser aprovechado por las partes para reanudar las hostilidades a una escala aún mayor. Pensamos que esto no es lo que el Consejo desea ver después de tantos esfuerzos, debates e inversiones realizados con miras a que en última instancia se llegue a una solución negociada y duradera de la situación de la República Democrática del Congo.

No ignoramos la dificultad de la tarea, pero seguimos firmemente convencidos de que con el compromiso decidido de todos, incluidas las propias partes, podemos llegar a una solución de la situación de la República Democrática del Congo. Opinamos que el Consejo de Seguridad debe concentrarse en su voluntad de resolver el conflicto y no en las dificultades, que todos conocemos.

Alguien ha dicho en este Salón, acertadamente, que no sería realista querer obtener garantías de seguridad absolutas. Esta afirmación nos parece muy bien fundada. Esa condición no ha sido de rigor en otras situaciones, y no

vemos por qué habría de serlo en el caso de la República Democrática del Congo.

El Consejo de Seguridad siempre se ha preocupado, con justa razón, por las violaciones de los derechos humanos y otros sufrimientos que padecen las poblaciones civiles en los conflictos armados. Si se actúa rápidamente para resolver la situación de la República Democrática del Congo realmente podría evitarse a la población congoleña, ya martirizada por los combates, sufrimientos adicionales.

África no puede seguir contentándose con palabras del Consejo de Seguridad. África espera acciones concretas e inmediatas en las situaciones difíciles, como lo es la de la República Democrática del Congo. La espera ha durado ya demasiado desde que se firmó, en julio pasado, el Acuerdo de Lusaka. El Consejo de Seguridad debe cumplir con sus responsabilidades. Sería igualmente deseable que siguiera ejerciendo presión sobre las partes para llevarlas a respetar los compromisos que asumieron en virtud del Acuerdo de Lusaka.

El Presidente (*habla en inglés*): Con el permiso del Consejo, quisiera suspender esta reunión para poder acudir a la cita que tengo con el Secretario General. El Representante Permanente del Reino Unido, Embajador Greenstock, reanudará la reunión inmediatamente después de mi partida. Les pido disculpas, pero no quisiera interrumpir un debate tan interesante.

Doy también las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por su paciencia con mi presidencia del Consejo, así como por sus amables palabras. Ciertamente me ha parecido sumamente interesante, y creo que vamos avanzando, tanto en cuanto a la política con respecto a África como en cuanto a ver cómo podría el Consejo de Seguridad interactuar más informalmente, como lo hicimos ayer y como, en alguna medida, lo haremos hoy.

Se suspende la sesión a las 12.12 horas y se reanuda a las 12.15 horas.

Sra. Mernik (Eslovenia) (*habla en inglés*): Nuestra delegación agradece al Secretario General Adjunto, Sr. Bernard Miyet, la información que nos ha proporcionado sobre la situación en la República Democrática del Congo.

Eslovenia, como miembro elegido saliente del Consejo de Seguridad, se siente verdaderamente complacida por el hecho de que, después de un año y tres meses de conflicto armado continuo en la República Democrática del Congo, los miembros del Consejo por fin acordaran tomar —y tomaran— la primera medida concreta para asistir al proceso de restaurar la paz en el país al aprobar, el 30 de noviembre, su resolución 1279 (1999), en la que se autoriza a las Naciones Unidas a comenzar los preparativos para el despliegue de 500 observadores militares.

En este sentido, la delegación de Eslovenia desea expresar nuevamente su reconocimiento al Sr. Frederick Chiluba, Presidente de Zambia, por su trabajo y sus esfuerzos, que —a través de la diplomacia dirigida al nivel de Jefes de Estado de África— condujo al llamado Acuerdo de paz de Lusaka, que es la primera contribución importante a la paz en ese país. La no violación de sus disposiciones proveerá la base para que las Naciones Unidas presten asistencia adicional, que sin duda es muy necesaria. El Acuerdo de paz de Lusaka debe aplicarse por medio de una cooperación eficaz con la Organización de la Unidad Africana y con su Comisión Militar Mixta.

Al presentar su información al Consejo de Seguridad en ocasión del debate público de 21 de septiembre de 1999, el Presidente Chiluba hizo un llamamiento a las Naciones Unidas para que contribuyeran generosamente y asistieran a la normalización de la situación en el país. Pidió al Consejo que proporcionara su apoyo y que autorizara una operación de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo, una medida que puede definirse como una de las tareas a corto plazo que deberá completarse —así lo esperamos— en un futuro muy próximo.

También hay tareas de largo plazo que tendrán que realizarse. Una de ellas, como lo señaló el Presidente Chiluba en esa ocasión, es el proceso del diálogo interno congoleño, que será facilitado por el ex Presidente de Botswana, y que podría necesitar un apoyo adecuado por parte del Consejo de Seguridad, algo que también pidió el Presidente Chiluba en la misma reunión pública de septiembre.

En muchas ocasiones anteriores, los miembros del Consejo hablaron de una conferencia regional que proporcionara un marco sólido a la futura cooperación en la región y para el logro de una paz duradera e irreversible. Eslovenia opina que tienen que atenderse las necesidades del pueblo congoleño en materia humanitaria. Se necesita la ayuda del Consejo para la movilización de la asistencia humanitaria a los refugiados y las personas desplazadas internamente, la facilitación de su retorno y la protección de los niños, especialmente de los niños soldados. Pero, además, la investigación de las masacres que han tenido lugar en el pasado reciente es una de las tareas relativas a la protección de los derechos humanos y ayudará a facilitar una paz

duradera. En una etapa ulterior se necesitará la asistencia de la comunidad internacional en su conjunto para la reconstrucción económica y el desarrollo.

Eslovenia abriga la esperanza de que en un futuro cercano el Consejo de Seguridad —funcionando y trabajando con una nueva composición— tenga un éxito total en encontrar soluciones a los problemas que África enfrenta hoy en día, el más difícil de los cuales es la situación en la República Democrática del Congo.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Mucho se ha dicho ya y realmente me queda muy poco que añadir a los argumentos que se han planteado hoy. Estamos de acuerdo con lo que se ha dicho y, de hecho, comprendemos a nuestros colegas africanos cuando hablan con mucha emoción y convencimiento acerca de la necesidad de que se adopten decisiones urgentes. También comprendemos a las delegaciones que ven la necesidad de que se establezcan las condiciones necesarias para hacerlo.

Pero creo que nadie ha negado la necesidad de que las partes en el Acuerdo de Lusaka cumplan estrictamente con las disposiciones del mismo. Nos parece que este es un elemento muy importante del consenso que estamos tratando de alcanzar aquí en el Consejo de Seguridad.

Quiero recordar, al igual que mis colegas, que la resolución 1279 (1999) del Consejo de Seguridad pone las bases para un rápido despliegue en la República Democrática del Congo de hasta 500 observadores militares de las Naciones Unidas, lo cual requiere los necesarios elementos de apoyo. El Consejo de Seguridad ha dicho con ello claramente que está dispuesto a proceder a ese despliegue, sobre la base de las recomendaciones ulteriores de la Secretaría que tendrían en cuenta las conclusiones del equipo de estudio técnico que está en la región. Nos preocupa profundamente el hecho de que el equipo técnico, aunque no por su culpa, no haya podido completar su trabajo a tiempo. Pero confiamos en que sus conclusiones y las recomendaciones pertinentes del Secretario General permitirán que el Consejo de Seguridad tome la decisión apropiada.

Ahora mismo creo que hay dos factores decisivos: la disposición de las partes en el conflicto a cumplir de buena fe sus compromisos, y su cooperación con las Naciones Unidas, sobre todo con respecto a los asuntos prácticos relativos a la labor del equipo de estudio técnico.

Muchos se han referido hoy al doble rasero, lo cual, tras la experiencia de Srebrenica y Somalia, es comprensible. Mi delegación no tomaría como pretexto la trágica experiencia de Somalia y Srebrenica. No sería justo que esos dos fracasos se interpusieran en el camino de nuevas operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Hay varias lecciones que aprender y una de ellas, sobre todo con respecto a Somalia, es que cuando el Consejo de Seguridad autorice una operación en la República Democrática del Congo será necesario encontrar países dispuestos a proporcionar contingentes. Y no se trata sólo de la cuestión de la seguridad de los contingentes ni de la necesidad de reducir los riesgos en la medida de lo posible. También debemos estar seguros de que los contingentes sean remunerados y que existirán los fondos necesarios para pagar los costos de las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Sabemos que en el caso de Somalia, las Naciones Unidas no han pagado todavía a los países que contribuyeron con tropas, y quedan deudas pendientes relacionadas con la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM). Pero el hecho de que Somalia fuera un error no quiere decir que no haya que pagar por los errores. A propósito, Rusia tiene deudas atrasadas de la operación de Somalia. Pero es la única mora que tiene Rusia respecto a las Naciones Unidas y estamos comprometidos a pagarla. Hace una hora entregué al Secretario General un cheque por 25 millones de dólares para pagar nuestras moras en virtud de la ONUSOM.

Digo esto porque la cuestión de la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tiene mucho que ver con la materia que hoy debatimos. Es necesario tener esto en cuenta a la hora de abordar los aspectos concretos de una futura operación en el Congo.

También quiero expresar nuestro apoyo a quienes han llamado la atención sobre la importancia particular de organizar rápidamente un diálogo nacional en la República Democrática del Congo, tal como se establece en el Acuerdo de Lusaka. Nos gustaría muchísimo que se adoptasen lo antes posible medidas para organizar ese diálogo.

Finalmente, quiero reafirmar una vez más el apoyo de Rusia a la celebración, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA), de una conferencia internacional sobre la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos. Desde luego, antes debería existir un consenso entre las partes que participarían en ella acerca de los objetivos de la conferencia. Pero nos parece evidente que su programa no podría limitarse a la cuestión del suministro de asistencia a la rehabilitación de la región.

Creemos que debe tener un fuerte componente político que permita considerar las cuestiones clave del fortalecimiento de la paz y la seguridad en la región en su conjunto.

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de volver a dar la palabra al Sr. Miyet para que responda a las preguntas y observaciones que se han presentado, voy a dar la palabra a los miembros del Consejo que deseen realizar una segunda intervención.

Sr. Holbrooke (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Seré breve, sólo quiero hacer un comentario sobre lo que, a mi juicio, ha sido un excelente debate en tres niveles.

En primer lugar, con relación al estilo, estoy profundamente impresionado por la informalidad aquí presente. Creo que es lo que los padres fundadores de las Naciones Unidas —no hubo madres fundadoras, siento decirlo— tenían en mente, y lo felicito a usted, Sr. Presidente, y a su colega de Londres por ello.

En segundo lugar, estoy interesado en lo que me parece que es un consenso que está apareciendo en la mayoría de los aspectos del problema y, por tanto, quiero centrarme en un punto sobre el que volveré repetidamente en las próximas semanas, al igual que mis colegas. Creo que el Embajador Andjaba, de Namibia, lo expresó muy bien con su elocuencia característica en su enérgica declaración. Se trata de la cuestión de lo que vamos a aprobar. Debe estar muy claro que mi Gobierno y todos los gobiernos representados aquí van a apoyar una operación de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo. En esto no cabe duda. Todos tenemos presente el caso de Rwanda, especialmente en un día en que las Naciones Unidas han publicado valientemente un informe de autocrítica, por segunda vez en un mes. Felicito al Secretario General y a sus colegas por esa sinceridad y ese valor.

Por tanto, la cuestión no es si vamos a apoyar el mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo. Repito, no es si mi país lo apoyará —yo creo que los Estados-nación aquí representados van a apoyarla—, no se trata de si la vamos a apoyar, sino de cuándo y cómo. Me alegra mucho que el Sr. Miyet esté hoy con nosotros, porque creo que hay un mensaje general, ciertamente de mi Gobierno y creo que de muchos otros, y es que vamos a votar a favor de la resolución, pero necesitamos saber sobre qué estamos votando: el mandato, el alcance y el costo.

Hay muchas ideas diferentes planteadas ahora mismo y es razonable que así sea; se trata de un problema muy difícil. Pero exhorto al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a que continúe las consultas que está celebrando con muchos gobiernos, incluido el mío. He escuchado a algunos embajadores aquí representados —así como a algunos de nuestros colegas que no han hecho uso de la palabra pero que asisten a esta reunión y tienen gran interés en el tema, porque sus países están en África central— expresar su confusión acerca de qué es este proyecto. Espero que como resultado de esta sesión, podamos acelerar, intensificar y aclarar qué es lo que se nos pide que aprobemos. Eso requiere una gran cantidad de trabajo interno, y nuestro Gobierno está dispuesto a hacerlo.

Sr. Presidente: Quiero expresarle nuevamente mi profundo reconocimiento por lo que usted ha hecho. Sé que usted lo tenía todo planeado con anticipación. Yo dije que enero sería el mes de África para los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad. Creo que usted ha demostrado de modo efectivo que diciembre también es un mes de África bajo su Presidencia hábil y visionaria.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de los Estados Unidos por sus amables palabras.

Sr. van Walsum (Países Bajos) (*habla en inglés*): Suscribo todo lo que ha dicho el Embajador Holbrooke, especialmente sus observaciones en el sentido de que no se trata de si vamos a apoyar el mantenimiento de la paz, sino de cuándo y cómo. Esa es precisamente la posición de los Países Bajos.

Para que conste en acta, quiero añadir dos observaciones. En primer lugar, aún no he mencionado que los Países Bajos también están muy satisfechos de que el ex Presidente Masire haya aceptado el puesto y haya sido aceptado como facilitador en la República Democrática del Congo.

Por último, quiero mencionar que los Países Bajos han puesto aproximadamente 200.000 dólares a disposición de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para la Comisión Militar Mixta. El Sr. Miyet dijo que la próxima reunión de dicha Comisión sería el 20 de enero. No hay ningún condicionamiento, pero quizá podría pedir que la Comisión Militar Mixta aumente un poco la frecuencia de sus reuniones.

Sr. Dejammet (Francia) (*habla en francés*): Yo también suscribo las observaciones del representante de los

Estados Unidos cuando pide, al igual que otros muchos, que la Secretaría haga lo que se tenía previsto hacer. Esto no es un recordatorio al Sr. Miyet, sino simplemente la expresión de nuestro interés en sus conclusiones, que aparecerán pronto, sobre el concepto de operación y su clarificación. Me gusta mucho la palabra “clarificación”. Es una palabra aplicable al objetivo de tener una operación que se pueda llevar a cabo. Como sabe el Consejo, creemos que esto también se debería aplicar a otros empeños de las Naciones Unidas con relación a otras operaciones delicadas en otras regiones del mundo.

De esta sesión está surgiendo un consenso en el sentido de que no sólo es posible sino que es deseable establecer una operación de mantenimiento de la paz —creo que ahora mismo ya existe ese consenso— y que todos deseamos que se haga pronto. Pero además de ese consenso, creo que hay otra idea que ha recibido un apoyo firme y es la idea de celebrar una conferencia internacional sobre los Grandes Lagos bajo los auspicios tanto de las Naciones Unidas como de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

En este contexto, he escuchado con atención las conclusiones del Presidente del Consejo de Seguridad y las observaciones del representante de la Federación de Rusia. Es importante porque al principio no había tanta convicción en el apoyo expresado a esa idea que, por otra parte, es muy natural. Todos sabemos que en algún momento tendremos que reunir a los dirigentes de esos países alrededor de una mesa para que hablen de sus problemas, de las cuestiones de la seguridad de las fronteras, pero también de la protección de las minorías, pues ambas cuestiones están vinculadas. De lo contrario, los gérmenes del conflicto y las razones para el desacuerdo no desaparecerán.

Creemos que esa conferencia internacional debe ser también el motor de los trabajos del Consejo. En este sentido, quisiera dirigirme al representante de la Secretaría y pedirle que invite al futuro Presidente del Consejo de Seguridad —que tendrá muchísimo trabajo el mes próximo y tendrá que demostrar su interés constante por este tema— que reflexione sobre la cuestión de la conferencia internacional. Habrá que garantizar que, durante la presidencia futura y como continuación de los trabajos llevados a cabo este mes por la presidencia del Reino Unido, el Consejo de Seguridad pueda lograr progresos tangibles en el terreno, y también iniciar un empeño diplomático que lleve a un arreglo político y diplomático del conjunto de estos problemas.

Creo que sería muy positivo que, a lo largo de los diferentes debates públicos previstos, apareciera de forma concreta y real, bajo la presidencia de los Estados Unidos, el proyecto de una conferencia internacional sobre los Grandes Lagos. Eso daría trabajo a los demás presidentes, porque el tema de África no se limitará a un mes. No habrá necesidad de formular declaraciones a la prensa. Creo que el tema de África, como otras cuestiones que puedan dar lugar a crisis, debe estudiarlo el Consejo de forma permanente, debe figurar en el programa del Consejo en marzo y abril al igual que en febrero. Esas cuestiones y esos problemas deben permanecer en el programa del Consejo. Tengo la esperanza de que el objetivo de convocar una conferencia internacional empezará a tomar forma bajo la futura presidencia de los Estados Unidos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Sr. Miyet para que conteste a las observaciones y preguntas que se han formulado.

Sr. Miyet (*habla en francés*): Antes de abordar las múltiples cuestiones relativas a la Comisión Militar Mixta, voy a responder a dos preguntas generales. Trataré de ser directo al contestar al representante de Bahrein, quien preguntó por qué es tan lento el proceso de Lusaka, sobre todo en el plano político. ¿La pregunta se dirige a la Secretaría o se dirige a las partes? Esta es una pregunta que yo quiero formularle a él. Su segunda pregunta era: ¿Por qué las Naciones Unidas son tan reticentes? Esta pregunta, ¿se dirige a la Secretaría o se dirige al propio Consejo de Seguridad? Nos podemos plantear estas preguntas en relación al debate de hoy.

En lo que respecta a la Secretaría, mi respuesta consta de tres partes. Ante todo, el propio Secretario General, que estuvo ayer aquí, repitió que se ha comprometido firmemente con el conjunto del continente africano a luchar para que las Naciones Unidas estén presentes en África y representen el papel que les corresponde. Este es un compromiso total. Tras la firma del Acuerdo de Lusaka se propuso un plan de acción en tres fases. Hay una serie de elementos que en sí le corresponden a la Secretaría y otras condiciones que dependen de la situación en el terreno y de los medios que nos pueda proporcionar el Consejo de Seguridad. Sin embargo, a veces tenemos la sensación de ir por delante del tiempo y otras veces se nos critica por avanzar demasiado rápidamente. Ese fue el caso del envío de los oficiales militares de enlace.

Ahora, durante la segunda fase, esperamos recibir información adicional sobre los 500 observadores militares. ¿Cómo se van a desplegar y en qué condiciones en el

terreno? ¿Con qué medios logísticos y con qué protección? Respecto del equipo de asistencia técnica desplegado sobre el terreno, ¿qué información nos puede dar? No podemos sacar la información de una bola de cristal. Este es un elemento importante sobre el cual estamos trabajando constantemente. Como sabe el Consejo, el equipo de asistencia técnica lleva ya varios meses en Kinshasa. Estamos haciendo todo lo posible en la esperanza de que pronto esté desplegado y, afortunadamente, ahora estamos trabajando con la Comisión Militar Mixta para poder terminar el trabajo.

El segundo aspecto de nuestro compromiso y nuestra determinación se refiere al apoyo prestado a la Comisión Militar Mixta. Con esto respondo al Embajador Dejammet. Quiero recordarle que tenemos ya cuatro oficiales presentes en Lusaka para dar apoyo a la Comisión Militar Mixta. Desde el principio, hemos tratado de que la Comisión tenga una secretaría permanente antes del 20 de diciembre. También en esto las Naciones Unidas están haciendo todo lo posible para apoyar y facilitar su creación.

Con respecto a esto Francia hizo una bienvenida contribución financiera, por la cual le estoy agradecido; merced a un avión de las Naciones Unidas pudimos ayudar en el despliegue de los oficiales militares de enlace de la OUA en varios lugares del Congo oriental. De manera que hemos estado activos y continuaremos estándolo con un sentido de seriedad.

La segunda parte de mi respuesta se refiere a nuestra necesidad de contar con todos los recursos que se precisan. Somos constantemente conscientes de la necesidad de una seriedad, responsabilidad y lucidez mayores, que es algo que varias delegaciones han mencionado. Algunos han hablado de tragedias anteriores que las Naciones Unidas han enfrentado; dos informes recientes nos las recuerdan. Como saben los miembros, el Secretario General y su equipo en mi Departamento son plenamente conscientes de la necesidad de actuar con la máxima seguridad, pero sin el establecimiento de condiciones que harían completamente imposible toda operación.

Nuestro propósito es aplicar las etapas del plan tan rápidamente como sea posible a fin de que podamos desempeñar una función positiva y ejercer la necesaria influencia sobre las partes con miras a darle al proceso de paz todas las posibilidades de éxito. Queremos hacer esto con toda credibilidad; algunos se han referido al "vigor" y al poder de disuasión de la fuerza. Tenemos presentes estas cuestiones.

Me parece que el Embajador Holbrooke usó la palabra "confusión"; permítaseme responder diciendo que no existe confusión. Hay tres etapas y cada una debe ser prevista en función de los recursos que necesita. La segunda etapa comprende a 500 observadores y huelga decir que protegerlos, desplegarlos y asegurarles las comunicaciones y la libertad de movimiento —todo ello con los recursos necesarios— son asuntos importantes para nosotros. Sobre esto estamos trabajando en la actualidad.

Permítaseme volver a la observación del Embajador Lavrov, que a mi juicio es absolutamente fundamental. Estos observadores deben ser desplegados en un contexto en el cual tengan los recursos que necesitan. Una prueba es que debemos saber si el Consejo de Seguridad proporcionará apoyo financiero total o no lo porporcionará y si las tropas, los medios logísticos, las comunicaciones y los servicios técnicos se pondrán a disposición del Secretario General, para que la misión pueda desplegarse sobre el terreno. No es solamente cuestión de tomar una decisión; se trata de contar con los recursos necesarios, incluyendo a las tropas y el equipo que se requieren para una operación de esta clase.

En ese sentido, acogemos con beneplácito la reciente resolución del Consejo de Seguridad que nos permite comenzar a adquirir equipos. Se ha presentado un proyecto de presupuesto de 31 millones de dólares, más 500.000 dólares para asistencia humanitaria, a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para permitirnos avanzar.

Volviendo a la Comisión Militar Mixta, esta es una de las claves para el éxito de la operación. Debemos conocer con certeza la índole de la decisión, la voluntad y el propósito de las partes y la Comisión Militar Mixta puede ser un mecanismo para abordar todas las dificultades que puedan surgir. Por lo tanto, es absolutamente fundamental establecer una estructura permanente que coopere de cerca con las Naciones Unidas, a fin de que podamos entender las intenciones de las partes y que éstas puedan, a su vez, comprender las intenciones de las Naciones Unidas y su capacidad y modalidades de acción. Esto fue mencionado por el representante de los Países Bajos y reviste importancia para nosotros. Ese es el motivo por el cual son tan importantes los vínculos entre la Organización de la Unidad Africana (OUA) y las Naciones Unidas.

El Embajador Dejammet preguntó si la Comisión Militar Mixta podría poner a disposición sus informes. Esa Comisión no responde a la MONUC; responde a la OUA. Nos pondremos en contacto con la OUA a fin de solicitar

permiso para que los informes estén disponibles. Por nuestra parte, consideramos que este sería un acontecimiento positivo.

Un tercer aspecto de mi respuesta se relaciona con la inequívoca decisión de la Secretaría de avanzar con rapidez. En lo que a nosotros se refiere, actuar seriamente no significa actuar con lentitud. Estamos funcionando a un determinado ritmo; como he dicho, en oportunidades hemos sido criticados por avanzar demasiado rápido. En un momento, esto originó alguna incertidumbre, algunos interrogantes y algunas dudas en las propias partes. Queremos mantener nuestro ritmo actual, teniendo en cuenta la constante necesidad de una completa transparencia y de la plena cooperación de las partes, entre otras cosas, dentro de la Comisión Militar Mixta.

En cuanto a las propuestas que se han de presentar al Consejo a comienzos de enero de 2000, este es claramente un proceso que todavía se está llevando a cabo. Si ya tuviésemos todos los elementos definitivos del concepto de las operaciones, los miembros del Consejo obviamente los tendrían. Esto se relaciona con las decisiones de la Comisión Militar Mixta; estas decisiones, especialmente las más recientes, han sido útiles desde esta perspectiva. También debemos tener una idea muy clara de las necesidades sobre el terreno; a este respecto, las conclusiones del equipo de inspección técnica han de ser muy útiles. Además, las tres etapas de la operación deben estar integradas. A nuestro juicio, la segunda etapa no puede ser considerada como un fin en sí misma; es una fase que debe dar lugar al desarrollo de la tercera etapa, que será una operación de mantenimiento de la paz más amplia que ha de llevarnos a la conclusión misma del proceso que comenzó en Lusaka: la retirada de las fuerzas.

Aquí en Nueva York y en consulta con nuestros representantes sobre el terreno, nuestra idea ha evolucionado en las últimas semanas y podría seguir haciéndolo. En todo caso, queremos cooperar con las partes y debatir todas estas cuestiones con ellas, así como también con los miembros del Consejo de Seguridad y los que contribuyen con tropas, todos los cuales tendrán algo que decir. Pero por nuestra parte, el resultado de este proceso será que consideramos razonable llevar a cabo la misión, garantizar la seguridad de nuestras tropas y tratar de proporcionar seguridad. No será un compromiso —por necesidad un compromiso débil— que procure satisfacer otras exigencias.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Miyet las respuestas y aclaraciones que proporcionó en esta declaración adicional muy amplia.

Ahora deseo, en mi condición de Presidente del Consejo, extraer algunas conclusiones breves y oficiosas de esta reunión para que el Consejo las considere en sus consultas ulteriores. Los debates de ayer y de hoy han dejado un mensaje muy claro: la República Democrática del Congo es el principal desafío que enfrentan África, las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto al final de este siglo. Uno de cada cinco Estados africanos está envuelto en el conflicto; está afectada una vasta región de África; y se encuentran en juego la estabilidad y el desarrollo futuro de la región.

Las expectativas de la comunidad internacional son, por consiguiente, grandes. El Acuerdo de Lusaka, promovido por la región con la participación de las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana, se basa sobre un importante apoyo internacional, sin el cual no puede tener éxito. Resulta claro que la opinión del Consejo de Seguridad es que no existe alternativa para Lusaka. Es un buen Acuerdo. Como lo aclararon el Embajador Holbrooke y otros, encara las cuestiones fundamentales que constituyen el núcleo de este conflicto: la presencia militar extranjera sobre el territorio de la República Democrática del Congo, los peligros que plantean a los vecinos de ese país los grupos armados y la necesidad urgente de un diálogo nacional para trabajar en procura de un sistema político más inclusivo y representativo en la República Democrática del Congo.

La necesidad de que la comunidad internacional actúe rápidamente para ayudar a aplicar el Acuerdo por intermedio, entre otras cosas, de un despliegue adicional de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo ha sido ampliamente subrayada hoy aquí. Lo mismo ha ocurrido en cuanto a la urgencia de consolidar las medidas que ya hemos tomado para facilitar el rápido despliegue de observadores y de sus elementos de apoyo por medio de la resolución 1279 (1999). El Consejo habrá tomado estas observaciones en cuenta.

También se ha planteado con firmeza la cuestión de que las partes deben demostrar su decisión de cumplir con sus compromisos antes de que sea correcto o razonable que las Naciones Unidas se desplieguen en forma más amplia. Estos compromisos incluyen, primero, la terminación de las violaciones a la cesación del fuego y el acuerdo sobre arreglos viables para el retiro, sobre todo por intermedio de una Comisión Militar Mixta eficaz; segundo, el pleno consentimiento de todas las partes en cuanto a una presencia de las Naciones Unidas que incluya garantías de seguridad y cooperación; tercero, el comienzo de un importante diálogo nacional en la República Democrática del Congo

bajo los auspicios de un mediador convenido; cuarto, el avance en el tratamiento de las cuestiones de seguridad exterior, incluyendo propuestas realistas para el desarme, la desmovilización y la reintegración pacífica de los grupos armados.

Por lo tanto, el mensaje claro del debate de hoy ha sido que el Consejo de Seguridad y la Secretaría deben estar dispuestos a realizar lo que les corresponde en la República Democrática del Congo y no eludir este enorme desafío. Pero, en la práctica, sólo pueden hacerlo como parte de un acuerdo de paz verosímil y un proceso más amplio en el cual todos —la comunidad internacional y los protagonistas regionales— tengan papeles fundamentales que cumplir y recursos que proporcionar. Esto puede llevar, en su debido momento, a una conferencia internacional sobre los Grandes Lagos. Todos aquellos que tienen responsabilidades con respecto a la República Democrática del Congo en virtud del Acuerdo de Lusaka deben asumirlas con urgencia. El Consejo de Seguridad, en forma concomitante, ha de actuar tan eficaz y rápidamente como pueda. El Consejo debe volver a ocuparse de este tema pronto, para analizar y actuar a partir de la importancia de este debate. Cabe acoger con beneplácito el hecho de que la próxima Presidencia del Consejo esté efectuando una planificación en ese sentido.

No tengo más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.